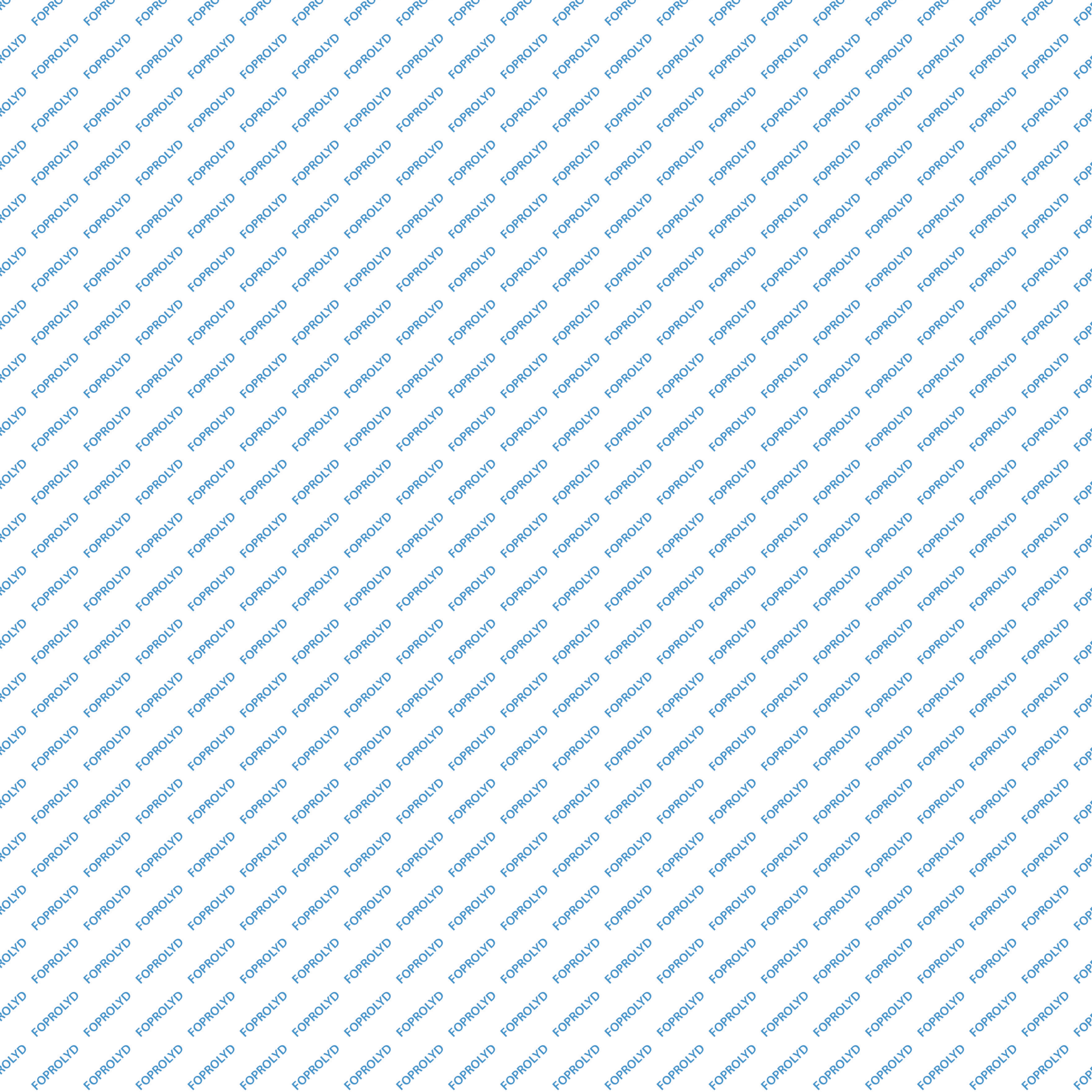


Memoria de Labores 2010



FOPROLYD





Memoria de Labores 2010

ÍNDICE

I.	Mensaje de la Presidenta	6
II.	Resumen Ejecutivo	8
III.	Marco Institucional	10
3.1.	Quiénes somos	10
3.2.	Qué hacemos	11
3.3.	A quiénes atendemos	11
3.4.	Misión	12
3.5.	Visión	13
3.6.	Valores	14
IV.	Junta Directiva 2010	16
V.	Comité de Gestión Financiera	17
VI.	Comisión Técnica Evaluadora	18
VII.	Grupo Gerencial	19
VIII.	Estructura Organizativa	20
IX.	Alianza Estratégica Interinstitucional	21
X.	Población Atendida	22
10.1.	Población Acumulada Atendida	22
10.2.	Población de solicitantes atendida en el año 2010	23
10.3.	Población acumulada afectada por artefacto explosivo o mina	24
10.4.	Población afectada por minas, inscritos en el 2010	26
XI.	Logros Obtenidos	29
11.1.	Institucionales	29
11.2.	Comité de Gestión Financiera	35
11.3.	Comisión Técnica Evaluadora	36
11.4.	Comisión Especial de Casos de Apelación	38
11.5.	Comisión Especial de Casos de Excepción	39
11.6.	Área de Atención Oficina Central	40
11.6.1.	Atención a Beneficiarios y Solicitantes	40
11.6.2.	Atención en la entrega de prestaciones económicas	42
11.6.3.	Visitas a Beneficiarios que residen en zonas de difícil acceso	45
11.6.4.	Visitas a Beneficiarios con discapacidad total	48

11.6.5.	Atención a Beneficiarios en la entrega de Prestaciones en especie	48
11.6.6.	Atención legal a Beneficiarios	49
11.6.7.	Programa de Reinserción Socio-Productiva	51
11.6.8.	Programa de Créditos	56
11.7.	Oficina Regional de San Miguel	60
11.8.	Oficina Regional de Chalatenango	62
11.9.	Área Administrativa y Financiera	64
11.9.1.	Unidad Administrativa Institucional	64
11.9.2.	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	66
11.9.3.	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	67
11.9.4.	Unidad de Informática	71
11.9.5.	Unidad Financiera Institucional	72
11.9.5.1	Resultados de la Ejecución del Presupuesto Institucional	72
XII.	Administración Transparente	76
12.1.	Estado de la Situación Financiera Institucional	77
12.2.	Estado de Rendimiento Económico Institucional	78
12.3	Estado de Situación Financiera del Fondo Rotativo	79
12.4	Estado de Rendimiento Económico del Fondo Rotativo	80



FOPROLYD

I MENSAJE DE LA PRESIDENTA



La labor del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), durante el año 2010, marcó grandes satisfacciones y desafíos a favor de la población beneficiaria víctima del conflicto.

Como Presidenta de Junta Directiva de FOPROLYD, debo destacar, que durante el período de gestión, se dio inicio a la ejecución del Plan Estratégico Quinquenal 2010-2014 desarrollándose diversas acciones claves de gran significado para nuestros Beneficiarios; entre éstas el Pago de la Deuda Histórica. Por primera vez, gracias a la oficialización que hiciera el Presidente de la República, Mauricio Funes, en un acto histórico ante las y los representantes de todas las organizaciones de lisiados y familiares de combatientes fallecidos, el día 02 de febrero de 2010, anuncia el Pago de la Deuda Histórica, siendo uno de los desafíos más relevantes conseguidos durante el período. Para hacer efectiva dicha entrega FOPROLYD dio inicio al pago en el mismo mes de su anuncio.

La visión expresada en el Plan Quinquenal permitió el traslado estratégico de nuestros servicios a una nueva Oficina de Atención Central, la cual se inauguró en el mes de julio; permitiendo mejorar significativamente la calidad de atención a los usuarios, y dejando atrás más de 16 años de atender en condiciones inadecuadas e inaccesible a muchas personas que resultaron lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado. Con esta oficina FOPROLYD hizo una reorganización estratégica y funcional del área de atención, brindando hoy una atención oportuna y digna.

Siguiendo con la estrategia de descentralización de los servicios, en agosto de 2010 inauguramos la primera Oficina Regional de Atención en San Miguel, facilitando el acceso y la oportunidad de brindar los servicios de manera adecuada a miles de Beneficiarios que residen en la zona. En casi 5 meses atendimos a más de 1924 usuarios.

Asimismo, convencidos de contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permiten la incorporación efectiva de nuestros Beneficiarios a la vida social y productiva, en septiembre de 2010 lanzamos el Programa de Créditos. El cual ha permitido que en sólo 4 meses un aproximado de 200 familias hoy tenga mejores oportunidades de vida.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Nuestra filosofía institucional de trabajo se basa en la dignificación y respeto de los derechos de nuestros Beneficiarios, por ello se realizó por primera vez la entrega de la compensación económica adicional (aguinaldo) a las víctimas del conflicto armado que son más 11,600 Beneficiarios pensionados de FOPROLYD.

Otro de los grandes logros, que hoy nos orgullece dar a conocer es el buen desempeño de una Mesa Consultiva que agrupa a más de 20 asociaciones de lisiados, donde se han discutido puntos importantes en beneficio de los lisiados y discapacitados a consecuencia directa del conflicto, tal como la incorporación de Beneficiarios pensionados a personas lisiadas y discapacitados con el 6 al 10% de discapacidad.

Por otra parte, FOPROLYD ejecutó diversas actividades encaminadas a la entrega de prestaciones económicas, servicios en salud, especies, salud mental y reinserción social y productiva a nuestros Beneficiarios. Los datos más destacados de esta entrega son: pensiones mensuales, pensiones a nuevos Beneficiarios, compensación económica por una sola vez, a beneficiarios lisiados y discapacitados, Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos y familiares de lisiados fallecidos. En total fueron 12,390 las personas favorecidas con los servicios de prestaciones económicas y más de 1,000 Beneficiarios quienes recibieron apoyos productivos agropecuarios y no agropecuarios, con montos individuales de \$2,000.00 no reembolsables.

FOPROLYD también dio cumplimiento por primera vez, según el Decreto 416, con la conformación y funcionamiento del Comité de Gestión Financiera. Su agenda se ha enfocado en los temas de: Fideicomiso de FOPROLYD, Política de Créditos, Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria, Hallazgos de Auditorías, Revisión de Estados Financieros, Análisis de la Gestión de Créditos, entre otros.

Como cada año, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, también conmemoró el 03 de diciembre, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con la finalidad de promover actividades encaminadas a lograr el disfrute pleno e igualdad de los derechos humanos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad.

De igual manera, conmemoramos en noviembre de 2010, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, denominado “Por el ejercicio de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad, No a la Violencia”, con el fin de promover el derecho a la vida con dignidad de las mujeres con discapacidad.

Conscientes de brindar una rendición de cuentas de las labores, acciones y esfuerzos que ejecuta la nueva administración, realiza desde el año 2010 reuniones mensuales informativas y de acercamientos con sus beneficiarios en los 14 departamentos del país, en las que además de obtener el sentir de los beneficiarios, acercamos los servicios de salud, entregas de ayudas técnicas, asesorías para ingreso a programas y asesoría jurídica, entre otros.

Cada uno de estos logros, metas establecidas y esfuerzos realizados, han sido posibles gracias al buen desempeño de Junta Directiva, y al esfuerzo del personal de FOPROLYD, quienes han asumido con responsabilidad y compromiso todos los retos; siendo las acciones presentadas en la Memoria de Labores 2010 una muestra de la decisión inquebrantable de seguir en el camino correcto para dignificar y hacer cumplir los derechos de las personas que resultaron afectadas durante el conflicto armado.

Irma Segunda Amaya Echeverría

Presidenta

II RESUMEN EJECUTIVO

2010

La presente Memoria de Labores 2010, recopila los principales logros alcanzados por la Junta Directiva y por todo el equipo de trabajo de FOPROLYD.

Como parte del mandato que hiciera el señor Presidente de la República, Mauricio Funes, y en cumplimiento irrestricto del Decreto Legislativo 416, la nueva Junta Directiva del Fondo se propuso una serie de actividades estratégicas a realizar durante el año 2010, en función de dignificar a este sector tan discriminado por las administraciones anteriores, entre las cuales se resaltan las siguientes:

1. Diseño e implementación del Plan estratégico quinquenal 2010-2014: Dicho Plan contiene las principales “Líneas Estratégicas” y cuenta con un estudio financiero que proyecta las necesidades de refuerzo presupuestario para cada uno de los cinco años en que se desarrollará.
2. Revisión y aprobación de propuesta de nuevo Reglamento del Decreto Legislativo 416:

La Junta Directiva aprobó la nueva versión en marzo de 2010. Fue remitida a la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República.

3. Proceso de reingeniería institucional:
 - a. Cambios en la Atención a los Beneficiarios:
 - i. Creación del Departamento de Información y Orientación
 - ii. Funcionamiento de una nueva Oficina de atención a los Beneficiarios.

- b. Cambios en el funcionamiento de la Comisión Técnica Evaluadora:

- i. Una Nueva Comisión Técnica Evaluadora con enfoque Bio-Psico-Social, integrada por los siguientes profesionales: Un Coordinador médico, un Fisiatra, un Sociólogo, un Médico de Trabajo y un Psiquiatra.

4. Regionalización de FOPROLYD:

Inauguración de 2 oficinas regionales, ubicadas en San Miguel y Chalatenango con el objetivo de Descentralización o Regionalización de la atención a la población beneficiaria.

5. Pago de la Deuda Histórica:

Uno de los desafíos más relevantes proyectados para el presente año 2010, fue la implementación del pago de la Deuda Histórica que el Estado Salvadoreño tenía con las y los beneficiarios del Fondo desde los años 1993 a 1995. El Gobierno Central dispuso más de \$19 millones de dólares para el Pago de 18,291 lisiados de guerra y familiares de combatientes fallecidos, pagándose exitosamente las 12 cuotas proyectadas en 2010.

6. Programa de Reinserción Socio-Productiva:

Este Programa fue aprobado por Junta Directiva el 4 de febrero de 2010, empezándose a ejecutar de inmediato, con el enorme reto de manejar dos presupuestos: la reprogramación presupuestaria de lo que no se contrató en 2009 y lo correspondiente al presupuesto 2010.

Se beneficiaron 1,046 Lisiados de Guerra durante 2010.

CON EL PRESUPUESTO 2009:

* 395 apoyos productivos entregados a igual número de beneficiarios (201 Agropecuarios y 194 No agropecuarios)

CON EL PRESUPUESTO 2010:

* 651 apoyos productivos casi entregados en su totalidad a igual número de beneficiarios (300 Agropecuarios y 351 No agropecuarios).

7. Inicio del Programa de Créditos Institucional:

Para dar cumplimiento a la reforma del Decreto 416,

del mes de agosto de 2008 (en razón de constituir un Fondo Rotativo para el apoyo financiero que el Fondo debe ofrecer a los beneficiarios), la nueva Junta Directiva aprobó la Política de créditos el 21 de enero de 2010, habiendo lanzado formalmente el Programa de Créditos a finales del mes de septiembre de 2010.

8. Mesa Consultiva con las Asociaciones de Lisiados:

Otro de los logros más significativos alcanzados por la Junta Directiva de FOPROLYD fue haber promovido desde inicios de 2010, la conformación de una Mesa Consultiva al interior de FOPROLYD, a la cual se ha convocado a todas las asociaciones de lisiadas y lisiados de guerra y familiares de combatientes fallecidos. A este esfuerzo se han incorporado 20 Asociaciones tanto de representación nacional como municipal, al igual que su pertenencia, ya sea a la Fuerza Armada como al FMLN y madres de combatientes caídos.

9. Jornadas Departamentales de Acercamiento:

Se desarrollaron un total 12 Jornadas de Acercamiento de Junta Directiva y las Unidades Operativas del Fondo, con la finalidad de exponer de primera mano los avances institucionales y brindar además los servicios de orientación en las áreas de pensiones, reinserción, salud, créditos, jurídico, entrega de especies y Comisión Técnica Evaluadora, contabilizándose un total de 2,171 Beneficiarias y Beneficiarios contactados y atendidos.

Comité de Gestión Financiera:

Por primera vez en la historia de FOPROLYD se dio cumplimiento a la Ley 416, con la conformación y funcionamiento del Comité de Gestión Financiera.

El día 2 de junio se realizó la reunión inicial para la conformación del CGF, habiéndose contado con la asistencia de los cinco integrantes, representando al Presidente de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Banco Central de Reserva, AOSSTALGFAES y ALGES.

Su agenda se ha enfocado en los temas de: Fideicomiso de FOPROLYD, Política de Créditos, Seguimiento a la Ejecución presupuestaria, hallazgos de auditorías, Revisión de Estados Financieros, Análisis de la Gestión de Créditos, entre otros.

10. Entrega de Compensación económica especial de Fin de año 2010:

El Señor Presidente de la República, Mauricio Funes, dispuso al cierre del año 2010 la entrega por primera vez en la historia de FOPROLYD, de una compensación económica adicional a las víctimas del conflicto armado, que son beneficiarios pensionados y que suman una población total de 11,604 beneficiarios, con la finalidad de contribuir al compromiso adquirido por el Gobierno, para facilitar la incorporación de las víctimas del conflicto armado a la sociedad civil. Los beneficiarios fueron:

a) 9,171 Lisiados;

b) 1,942 Familiares de Combatientes Fallecidos; y

c) 491 Descendientes de Lisiados Fallecidos.

Esta compensación económica consistió en un 50% de la prestación económica mensual que actualmente reciben.

El monto desembolsado ascendió a más de \$800,000.

Para el próximo año 2011, se enfrentan nuevos retos, tales como: concluir las obras pendientes del Edificio Multifuncional y empezar a atender en sus instalaciones, agilizar la puesta en funcionamiento del Taller de Prótesis y la búsqueda de más recursos nacionales e internacionales que financien los Programas de Reinserción y Créditos.

En este sentido, creemos firmemente que FOPROLYD, se encuentra en el camino correcto para dignificar a las víctimas del conflicto armado.

III MARCO INSTITUCIONAL



3.1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Institución de derecho público con personalidad jurídica y autonomía en lo administrativo, responsable de la atención y seguimiento del proceso de rehabilitación y reinserción productiva y del otorgamiento oportuno de las prestaciones económicas y de especies a las personas que resultaron lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado que se vivió en nuestro país; así como a los familiares de combatientes que fallecieron en dicho conflicto, quienes perdieron su protección familiar, mediante la entrega de los beneficios contemplados en la Ley de Beneficio para la Protección de los Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.



3.2. ¿QUÉ HACEMOS?

Otorgamos las prestaciones económicas, en especie y en servicios que la Ley establece para los Beneficiarios, contribuyendo al establecimiento de soluciones para su incorporación a la vida productiva.

3.3. ¿A QUIÉNES ATENDEMOS?

Atendemos a los salvadoreños que resultaron lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado: civiles, excombatientes de la FAES y del FMLN. De igual manera a los hijos menores de dieciocho años, los padres de la tercera edad y los hijos y padres de cualquier edad que, a consecuencia de su discapacidad, dependían económicamente de combatientes de la FAES o el FMLN que murieron a consecuencia del conflicto.

3.4. MISIÓN

Establecer las condiciones para facilitar que las y los Beneficiarios de la Institución puedan incorporarse de manera efectiva a la vida social y productiva del país, garantizando su participación en un apropiado proceso de rehabilitación integral y dotándoles de los medios de apoyo técnico, psicológico, productivo y crediticio, que puedan brindarse con recursos propios o en coordinación con Instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.



3.5. VISIÓN

Ser considerados por las y los Beneficiarios de la Institución como la entidad protectora de sus derechos humanos y fiel garante del cumplimiento de su proceso de reinserción social y productiva, llegando a tener las mismas posibilidades que todos los salvadoreños y salvadoreñas tienen, para mejorar su calidad de vida.



3.6. VALORES INSTITUCIONALES

Solidaridad:
nos identificamos con el
Beneficiario.

Somos proactivos.

Desarrollamos nuestra
gestión con **eficiencia,**
eficacia y calidez.

Transparencia
en el manejo de recursos.



VALORES INSTITUCIONALES



Actuamos con
**responsabilidad
social.**

Practicamos el trabajo
en equipo.

**Respeto a las diferencias,
integridad y dignidad de
las personas.**

IV JUNTA DIRECTIVA



De pie, de izquierda a derecha:

Mayor y Lic. Juan Francisco Alvarado (AOSSTALGFAES)
Director Propietario

Licdo. Rodolfo García Bonilla (IPSFA)
Director Propietario

Licdo. Pedro Antonio Ortega Andino (ASALDIG)
Director Propietario

Dr. Marlon Mendoza Fonseca
Gerente General y Secretario

Tcnel. Edwin Ernesto Juárez Monterrosa (IPSFA)
Director Suplente

Licdo. Francisco Javier Orantes Castro (MTPS)
Director Suplente

Prof. José Antonio Amaya (AOSSTALGFAES)
Director Suplente

Sentados, de izquierda a derecha:

Licdo. Alex Rubén Gil Cosme (ISRI)
Director Suplente

Sr. Efraín Antonio Fuentes Mojica (ALFAES)
Director Propietario

Dra. Jenny López Recinos (MINSAL)
Director suplente

Sra. Irma Segunda Amaya
Presidenta

Licda. María Teresa Escalona (MINSAL)
Director Suplente

Sr. José Alberto Avelar (ALGES)
Director Propietario

Licdo. Roberto Alejandro Rosales (MTPS)
Director Propietario.



De pie, de izquierda a derecha:

Licdo. Salomón Benedicto Acevedo Canales (RREE)

Cap. Jorge Luis González Morales (AOSSTALGFAES)

Sentados, de izquierda a derecha:

Licda. Lilian Elizabeth Mejía (ALGES),

Licdo. Jorge Alberto Murcia (FOSALUD), Presidente

Licdo. Jhonny Wilmar Muñoz (BCR)

VI COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA



De izquierda a derecha:

Dra. Deisy Westfalia Monterrosa de Caballero

Licdo. Armando Martínez Núñez

Dr. Roberto Antonio Moreno Carmona

Dra. Grace Bethel Aparicio Echegoyen

Dra. Hilsa Beatriz Guillen de Hernández



De pie, de izquierda a derecha:

Licdo. Eberhardo Ottmaro Ethelwoldo Argueta Aguilera
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Ing. José Ulises Montoya Polanco
Jefe de Unidad de Informática

Licdo. Ángel Danilo Campuzzano Martínez
Jefe de Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Licda. Angélica Ester Ruano Blanco
Jefe de Unidad de Reinserción Social y Productiva

Licdo. José Roberto Bolaños Tobar
Jefe de Unidad de Auditoría Interna

Licdo. Luis Enrique Contreras de Jesús
Jefe de la Oficina Regional de Chalatenango

Licdo. Carlos de Jesús Rodríguez Contreras
Jefe de la Oficina Regional de San Miguel

Licdo. Wilfredo Alfaro García
Jefe del Departamento Jurídico

Sentados, de izquierda a derecha:

Dra. Ingrid Beatriz Martel de Palacios
Jefe de Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

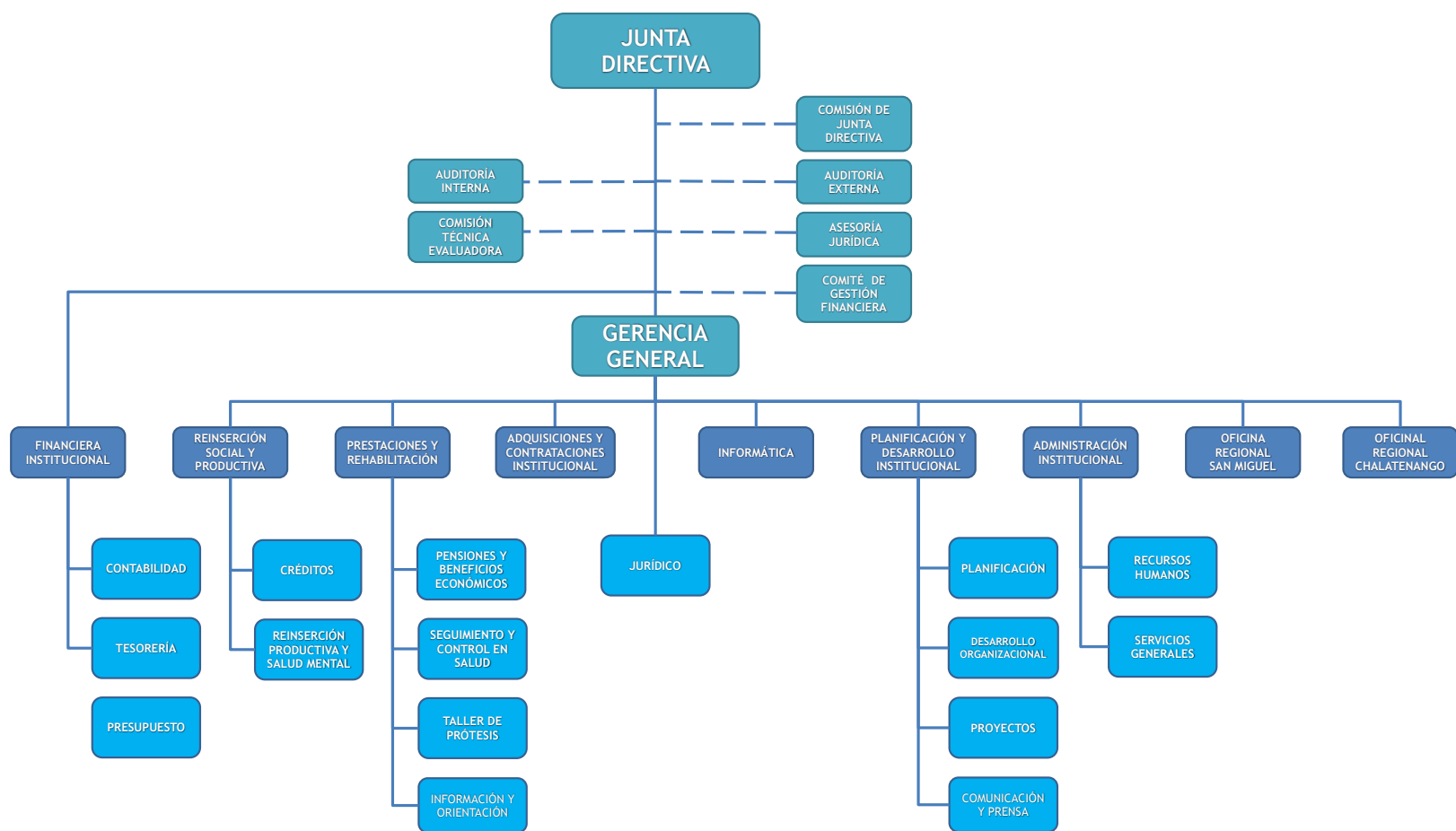
Licda. Alma Cecilia Guzmán Vega
Asistente de Gerencia

Dr. Marlon Mendoza Fonseca
Gerente General

Licda. Nora Idalia Rodríguez de Ayala
Jefe de Unidad Administrativa Institucional

Licda. Irma Noemí Estévez Posada
Jefe de Unidad Financiera Institucional

VIII ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



--- Línea de Staff

— Línea de Mando Directo

 Unidad

 Departamento

Con el propósito de garantizar el restablecimiento de la salud, rehabilitación, entrega de las prestaciones en especie, productos farmacéuticos u otros a los Beneficiarios, FOPROLYD establece convenios, cada año con otras instituciones del Gobierno Central, como una aportación del Estado para lograr la consecución de los objetivos de la Ley, así como toda medida de carácter asistencial, servicios médicos y hospitalarios. En ese sentido, durante el periodo el año 2010, se establecieron los siguientes convenios:

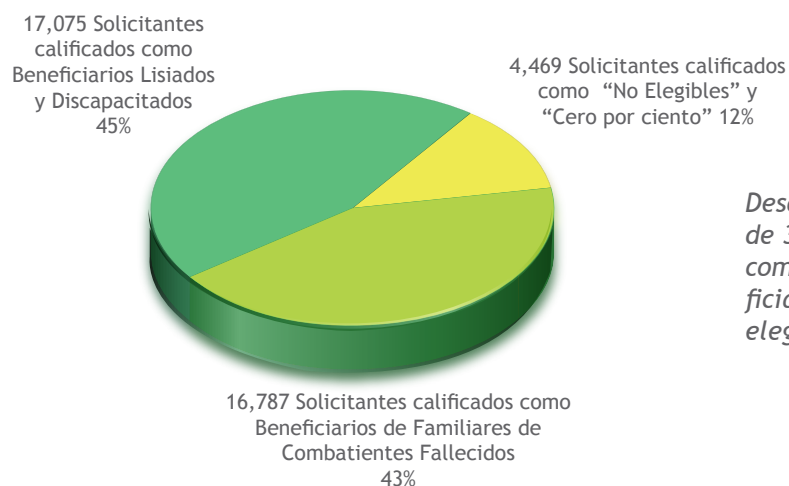


NOMBRE DEL CONVENIO	ENTIDAD QUE LA SUSCRIBIO
Convenios de cooperación y coordinación para la atención en salud a beneficiarios lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado con las siguientes hospitales:	Hospital Nacional de Chalatenango. Dpto. de Chalatenango.
	Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Dpto. de San Salvador.
	Hospital Nacional “Dr. Héctor Antonio Hernández Flores”, San Francisco Gotera, Depto. de Morazán.
	Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, Cojutepeque, Depto. de Cuscatlán.
	Hospital Nacional General Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”, San Salvador, Depto. de San Salvador.
	Hospital Nacional Regional “San Juan de Dios”, Depto. de San Miguel.
	Hospital Nacional de Sensuntepeque, Depto. de cabañas.
	Hospital Nacional “Santa Teresa”, Zacatecoluca, Depto. de la Paz.
Convenio de cooperación para la entrega de productos farmacéuticos, adquiridos por FOPROLYD a CEFAFA	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)

X POBLACIÓN ATENDIDA

10.1. POBLACIÓN ACUMULADA ATENDIDA

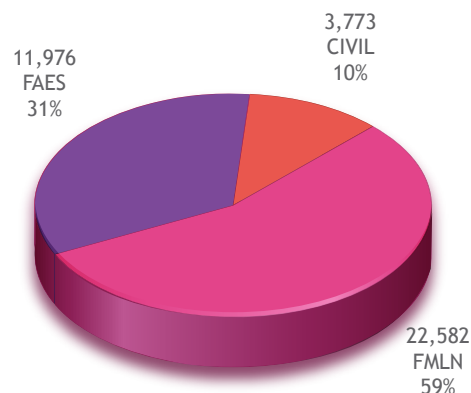
Población atendida acumulada 1994 - 2010: 38,331 Solicitantes



Desde el año de 1994 al año 2010, FOPROLYD ha atendido un total de 38,331 solicitantes, de los cuales 17,075 han sido calificados como Beneficiarios lisiados y discapacitados, 16,787 como Beneficiarios de familiares de combatientes fallecidos y 4,449 como elegibles y cero por ciento.

Población atendida acumulada 1994 - 2010: por categorías

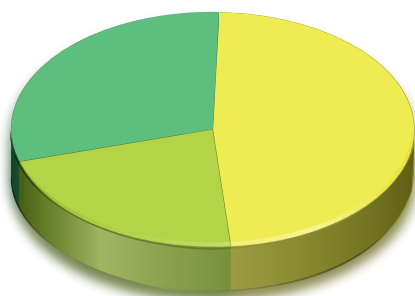
FOPROLYD durante el periodo de 1994 a 2010, ha atendido a una población de 38,331, dentro de los cuales 22,582 son excombatientes del FMLN, 11,976 de la FAES y 9,779 civiles.



10.2. POBLACIÓN DE NUEVOS SOLICITANTES ATENDIDA EN EL AÑO 2010

282 Solicitantes calificados como Beneficiarios de Familiares de Combatientes Fallecidos
22%

627 Solicitantes calificados como Beneficiarios Lisiados y Discapacitados
48%

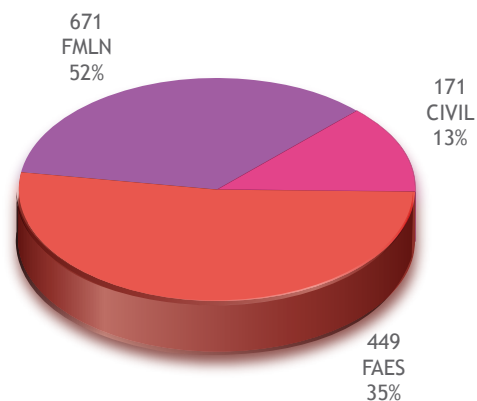


382 Solicitantes calificados como "No Elegibles" y "Cero por ciento"
30%

Durante el año 2010, FOPROLYD atendió a 1,291 solicitantes de los cuales 627 fueron calificados como Beneficiarios lisiados y discapacitados, 282 como familiares de combatientes fallecidos y 382 no elegibles o cero por ciento.

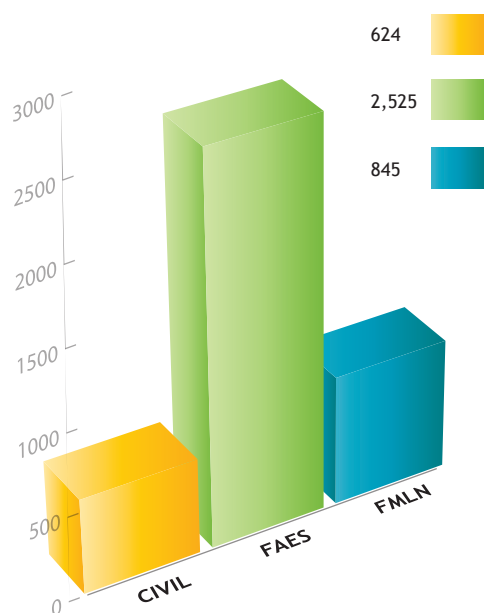
Población de nuevos solicitantes atendida en el año 2010 por categoría

De la población total atendida durante el año 2010, 671 son excombatientes lisiados y discapacitados por el FMLN, 449 son excombatientes lisiados y discapacitados por la FAES y 171 civiles.



10.3. POBLACIÓN ACUMULADA AFECTADA POR ARTEFACTO EXPLOSIVO O MINA

Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina desde 1994 - 2010: 3,994



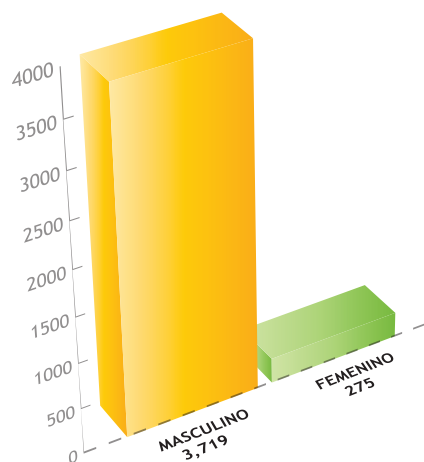
En el periodo de 1994 a 2010, FOPROLYD ha atendido un total de 3,994 Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina, siendo 624 civiles, 2,525 de la FAES y 845 del FMLN.

Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina desde 1994 - 2010 respecto a la población total de Beneficiarios lisiados

Del total de la población acumulada atendida por FOPROLYD desde 1994 al año 2010, el 23% son Beneficiarios que su lesión se originó por artefacto explosivo o mina y el 77% restante su lesión fue causada por otro tipo de origen.

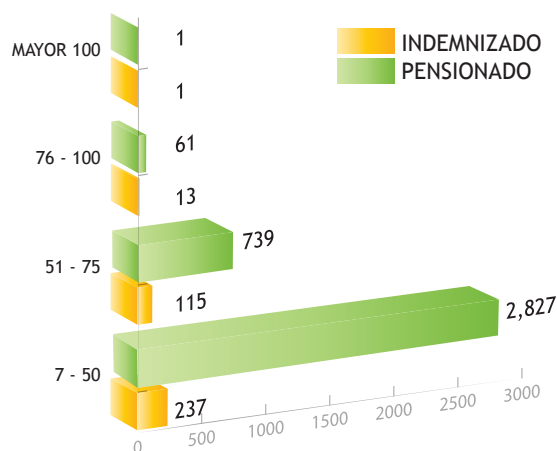


Distribución por género de Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina



De los 3,994 Beneficiarios atendidos acumulados desde 1994 a 2010, afectados por artefacto explosivos o mina, 3,719 son del género masculino y 275 del género femenino.

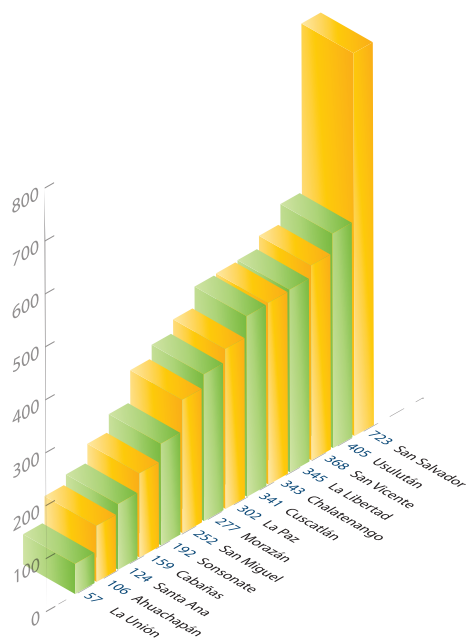
Distribución por beneficio económico otorgado a Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina



Del total de Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina, 3,628 reciben una pensión mensual y 366 han sido indemnizados.

	7-50	51.75	76-100	Mayor 100
Pensionado	2,827	739	61	1
Indemnizado	237	115	13	1

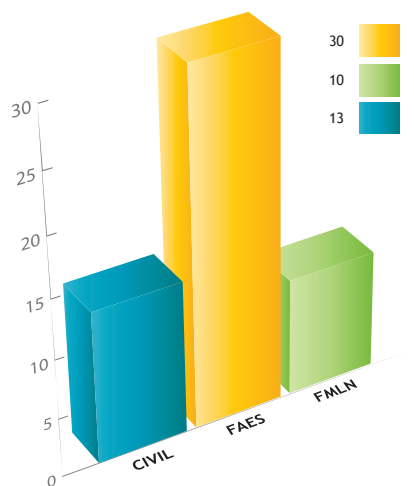
Distribución por departamento de Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina



FOPROLYD desde el año de 1994 hasta el año 2010, tiene una población beneficiaria afectada por artefacto explosivo o mina, provenientes de varios departamentos del país, siendo San Salvador el departamento que más Beneficiarios ha registrado con 723.

10.4 POBLACIÓN AFECTADA POR MINAS, INSCRITOS EN EL 2010

Distribución por categoría de nuevos Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina



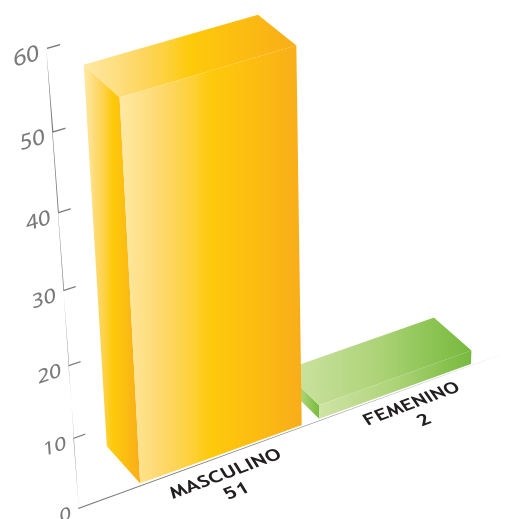
Durante el año 2010 FOPROLYD atendió a 53 nuevos Beneficiarios que resultaron afectados por artefacto explosivo y mina durante el conflicto armado, en las siguientes gráficas ilustramos la distribución de personas atendidas en el año.

Nuevos Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o minas, con respecto al total de calificados en el 2010

Del total de la población calificada durante el año 2010 por FOPROLYD, sólo el 4% fue afectada por artefacto explosivo o mina durante el conflicto armado, en comparación con el resto de beneficiarios.

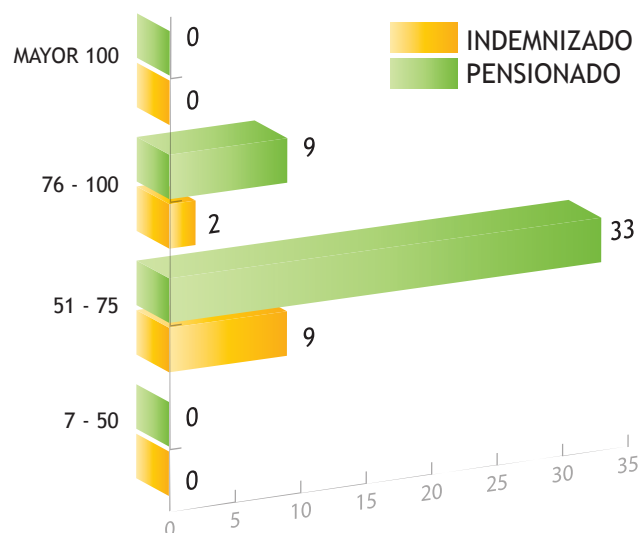


Distribución por género de nuevos Beneficiarios atendidos en el año 2010, afectados por artefacto explosivo o mina



De los 53 nuevos Beneficiarios atendidos en el año 2010, afectados por artefacto explosivo o mina durante el conflicto armado, 51 son del género masculino y 2 del género femenino.

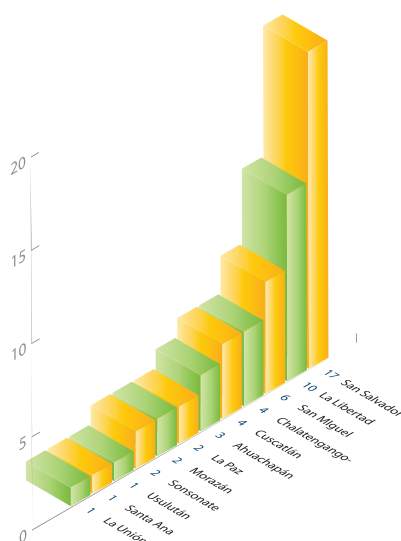
Distribución por beneficio económico de nuevos Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina durante 2010



Del total de nuevos Beneficiarios atendidos, quienes fueron afectados por artefactos explosivos o mina durante el conflicto armado, 42 son pensionados y 11 indemnizados.

	7-50	51-75	76-100	MAYOR 100
Pensionado	0	33	9	0
Indemnizado	0	9	2	0

Distribución por beneficio económico de nuevos Beneficiarios afectados por artefacto explosivo o mina durante 2010



El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, durante el año 2010 atendió a nuevos Beneficiarios afectados durante el conflicto armado por artefacto explosivo o mina, provenientes de varios departamentos del país, siendo San Salvador, el departamento que más afectados registró.



11.1. INSTITUCIONALES

El año 2010 marcó el inicio de una serie de logros institucionales importantes, a favor de los más de 13,000 lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado.

Por ello, como parte del mandato que hiciera el señor Presidente de la República, Mauricio Funes, y en cumplimiento irrestricto del Decreto Legislativo N° 416, la nueva Junta Directiva de FOPROLYD, se propuso una serie de **actividades estratégicas** a realizar durante el año 2010, en función de dignificar a las víctimas del conflicto armado, entre las que podemos destacar:

Diseño e implementación del Plan Estratégico Quinquenal 2010-2014

La actual Junta Directiva de FOPROLYD identificó la ausencia de un **Plan Estratégico** que rescatara la visión Institucional y se proyectara su desarrollo para el futuro, por lo que se orientó la realización del Plan Quinquenal 2010-2014, el cual fue aprobado el 14 de enero de 2010.

Dicho Plan contiene las principales “**Líneas Estratégicas**” y cuenta con un estudio financiero que proyecta las necesidades de refuerzo presupuestario para cada uno de los cinco años en que se desarrollará.

Proceso de ingeniería institucional

Con el propósito de brindar una mejor atención a sus beneficiarios, FOPROLYD creó en el año 2010, un Plan de Desconcentración de los Servicios y otras actividades paralelas como la creación del Departamento de Información y Orientación, el funcionamiento de una nueva Oficina Central de Atención a los Beneficiarios, la apertura de oficinas regionales en la zona oriental y norte, a fin de brindar una mayor cobertura, facilidad de acceso a los servicios de salud, entrega de especies, reinserción productiva y prestaciones económicas.

Inauguración de la Oficina Central de Atención al Beneficiario



La presidenta de FOPROLYD, junto al Ex Viceministro de Trabajo y Previsión Social, Licdo. Calixto Mejía y Licdo. David Mena de la Secretaría de Técnica de la Presidencia, durante el corte inaugural de la cinta.

Con el objetivo de brindar una atención integral a nuestros Beneficiarios, inauguramos el 07 de julio de 2010, la Oficina de Atención al Beneficiario, en la Zona Central.

Esta nueva oficina, la cual es totalmente accesible para los Beneficiarios, ha permitido la descentralización de la atención en la prestación de los servicios que FOPROLYD brinda, tales como: Beneficios Económicos, Asesoría Jurídica, Créditos, Asistencia Médica y Orientación en los Programas de Reinserción Laboral y Productiva, entre otros.

Inauguración de la Oficina Regional de San Miguel

Muchas Beneficiarias y Beneficiarios residentes de la zona oriental del país, ya no tienen que trasladarse más hacia San Salvador para recibir atención que sólo les brindaban en el área metropolitana, ya que el 25 de agosto del año 2010, fue Inaugurada la Oficina Regional en San Miguel.

Esta Oficina, la cual fue creada con el propósito de descentralizar los servicios que FOPROLYD ofrece a nivel nacional, ha facilitado el acceso y la oportunidad a cientos de Beneficiarios que viven en la zona.

Con este nuevo logro, FOPROLYD deja atrás 16 años de atender a las y los Beneficiarios de la Institución en unas instalaciones incómodas e inaccesibles para personas con discapacidad, con serias limitaciones para su movilización; haciendo entrega a las y los Beneficiarios de los departamentos de San Miguel, Morazán, Usulután y La Unión, de la segunda Oficina de Atención que cuenta con las normas básicas de accesibilidad, y que reúne las condiciones necesarias para brindar los servicios.

Actualmente la oficina, ubicada en la 13ª Avenida Sur y 7ª Calle Poniente # 802, Ciudad Jardín, San Miguel, atiende de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y brinda atención en servicios de salud y especies, reinserción productiva y prestaciones económicas, orientación legal; dejando en evidencia el propósito de mejorar la atención y ayudar a cambiar las condiciones de vida de la población beneficiaria de FOPROLYD.



Miembros de la Mesa de Honor cortando la cinta inaugural de la Oficina Regional de San Miguel, en el acto de apertura.

Inauguración de la Oficina Regional de Chalatenango



La actual Oficina de Chalatenango está ubicada en Final Cl. Morazán, Barrio El Calvario, media cuadra abajo del Instituto Nacional.

En seguimiento con la política de descentralización de los servicios, el 27 de octubre de 2010, inauguramos la Oficina de Atención a Beneficiarios, esta vez en Chalatenango.

Con la apertura de esta oficina, FOPROLYD ofrece una atención accesible, y oportuna a cientos de Beneficiarias y Beneficiarios lisiados y discapacitados del Departamento de Chalatenango y sus alrededores, que antes debían trasladarse hasta San Salvador para recibir sus servicios.

Entre los servicios que actualmente proporciona la nueva oficina están: orientación a nuevos Beneficiarios sobre apertura de cuentas, derechos y obligaciones, entrega de especies, entrega de referencias médicas para los diferentes Centros de Salud y para evaluaciones por especialistas para emitir dictamen; atención sobre trámites administrativos, recepción de documentación de familiares de combatientes fallecidos, atención en servicios relacionados con el Programa de Reinserción Socio-Productiva, entre otros.

Es de esta forma que FOPROLYD se compromete con su población beneficiaria, en concordancia con el llamado que hizo el señor Presidente de la República, Mauricio Funes, por seguir proporcionando las mejores condiciones de atención a miles y miles de salvadoreños que lucharon por un mejor El Salvador.

Lanzamiento del Programa de Créditos

FOPROLYD, con el afán de contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permitan la incorporación efectiva de sus Beneficiarios a la vida social y productiva del país, realizó el lanzamiento del Programa de Créditos, el 29 de septiembre de 2010.

Este programa ha sido creado para que cientos de Beneficiarios de FOPROLYD puedan acceder a créditos con tasas de interés bajas, los cuales han sido destinados a proyectos productivos en los sectores comerciales, industriales, agropecuarios, artesanales, agroindustriales, de servicios, vivienda y tierra.

En el marco del inicio de la gestión crediticia, se realizaron también diferentes acciones de divulgación y promoción, visitándose diferentes medios de comunicación radial y escrita, proceso durante el cual se divulgaron las principales políticas de crédito.

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2010, FOPROLYD, otorgó 313 créditos, siendo las líneas de crédito ofrecidas: producción, vivienda y tierra. Con ello se da cumplimiento al objetivo fundamental de creación del Fondo Rotativo, para el otorgamiento de créditos, el cual es lograr la reinserción social y productiva de la población beneficiaria, ya que no solo se les ha brindado financiamiento, sino también se ha proporcionado asesoría técnica y financiera por parte del personal del Departamento de Créditos y Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental, a fin de apoyar en sus actividades productivas.



En el lanzamiento, se hizo entrega de créditos a 5 Beneficiarios, entre ellos a 2 mujeres de la tercera edad y 3 discapacitados totales, en cumplimiento a los criterios de inclusión de la población más vulnerable.

Diseño y ejecución del Programa de Reinserción Socio-Productiva



El Programa de Reinserción Socio-Productiva fue aprobado por Junta Directiva el 4 de febrero de 2010, empezándose a ejecutar de inmediato, con el enorme reto de manejar dos presupuestos: la reprogramación presupuestaria de lo que no se contrató en 2009 y lo correspondiente al presupuesto 2010.

Pago de la Deuda Histórica a beneficiarios

Uno de los desafíos más relevantes proyectados para el año 2010, fue la implementación del pago de la Deuda Histórica que el Estado Salvadoreño tenía con los Beneficiarios de FOPROLYD.



La oficialización de ese acuerdo, la hizo el Presidente Mauricio Funes el día 2 de febrero 2010, en un acto histórico ante las y los representantes de todas las organizaciones de lisiados y familiares de combatientes fallecidos, posterior a lo cual se implementó una forma de pago ágil y accesible para las personas que recibirían los pagos correspondientes. Durante el año 2010, FOPROLYD desarrolló el proceso y la entrega de la Deuda Histórica acumulada correspondiente al periodo de enero de 1993 a junio de 1995 a 11,769 Beneficiarias y Beneficiarios lisiados y familiares de combatientes fallecidos, sumando un monto total de \$12,164,527.53.

Revisión y Aprobación de propuesta de Nuevo Reglamento del Decreto Legislativo N° 416

Debido a las múltiples reformas que ha sufrido el Decreto N° 416 en los últimos años (principalmente en 2008), se hizo necesaria la revisión del Reglamento vigente de dicha Ley y proponer su actualización para remitir finalmente a la Presidencia de la República, quien mediante Decreto Ejecutivo la deberá aprobar. La Junta Directiva aprobó la nueva versión en marzo de 2010. Fue remitida a Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, habiéndose nombrado por parte de esa secretaría, un asesor jurídico que ha acompañado a FOPROLYD en el análisis de la totalidad de artículos del citado reglamento, teniéndose a finales de agosto un borrador final que se envió a Casa Presidencial.

Funcionamiento de la Mesa Consultiva

Ha sido a través del trabajo ejecutado desde las reuniones de la Mesa Consultiva, la cual la constituyen más de 16 asociaciones de lisiados y discapacitados a consecuencia de conflicto armado y familiares de combatientes fallecidos, que se han logrado establecer propuestas concretas, las cuales fueron presentadas ante el Ejecutivo, con el fin de garantizar los derechos de las personas lisiadas y discapacitadas a consecuencia del conflicto armado.

En la conformación de la Mesa Consultiva, se ha desarrollado una AGENDA MÍNIMA DE SEIS PUNTOS, los cuales son:

1. Incorporación de madres y padres de caídos indemnizados en 1997 mediante el Decreto Legislativo 1040, o que nunca fueron censados por FOPROLYD.

2. El Pago de la deuda a lisiados y familiares de caídos inscritos desde 2002.
3. La Salud Integral de los Beneficiarios de FOPROLYD.
4. El Refuerzo Presupuestario para el Programa de Reinserción Socio-Productiva de FOPROLYD.
5. El mejoramiento de las pensiones.



A partir de estos puntos, se han podido obtener logros significativos que benefician directamente a los usuarios, tales como:

- La incorporación como pensionados a Beneficiarios lisiados y discapacitados en el rango del 6 al 10% de discapacidad,
- La creación del Programa de Créditos y el Pago de la Deuda Histórica, entre otros.

Cancelación de compensación económica adicional (aguinaldo)

A través de instrucciones expresas del Sr. Presidente de la República de El Salvador, Mauricio Funes, la Junta Directiva de FOPROLYD acordó entregar por primera vez, en diciembre de 2010, una compensación económica adicional (Aguinaldo) a las víctimas del conflicto armado que son Beneficiarios Pensionados de FOPROLYD y que suman una población total de 11,604 Beneficiarios y Beneficiarias, distribuidos de la siguiente forma: a) Lisiados 9,171; b) Familiares de combatientes fallecidos 1,942 y c) Descendientes de lisiados fallecidos 491, la cual consistió en un 50% de la prestación económica que cada Beneficiario recibe.



La Cancelación de la Compensación Económica Adicional dada a los Beneficiarios, durante diciembre de 2010 ascendió a un total de \$ 800,858.42

Entrega de sillas para baño a beneficiarios

A partir de septiembre de 2010, por primera vez en la historia de FOPROLYD, se hizo la entrega a nivel nacional de sillas para baño propias para aquellas personas Beneficiarias que tienen amputación de miembro inferior. Dejando evidenciado con este tipo de esfuerzos, los cambios que se realizan en la atención que estamos impulsando desde la Institución, siendo esta entrega un claro avance de dignificación para nuestros Beneficiarios y de mejora continua en el servicio que la Institución brinda a miles de salvadoreñas y salvadoreños.



Conmemoración, por primera vez, del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”

FOPROLYD, con el fin de promover el derecho a la vida con dignidad de las mujeres con discapacidad, conmemoró en noviembre de 2010, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, denominado “Por el ejercicio de los Derechos de las Mujeres con Discapacidad, No a la Violencia”. Con este enunciado, FOPROLYD hizo énfasis a la promoción del derecho a la vida con dignidad de las mujeres con discapacidad y a su incorporación a la actividad productiva y social del país. En este mismo marco, se realizó la entrega de apoyos productivos a las Beneficiarias lisiadas y discapacitadas. En total, fueron más de 100 mujeres las beneficiadas, a quienes se les entregó apoyos productivos para el desarrollo de actividades productivas y de comercio.



Tomando en cuenta la política de inclusión hacia la mujer, impulsada por el gobierno de la república y retomada responsablemente por las autoridades de FOPROLYD, en dicho evento también se entregaron créditos con su respectivo diploma de participación, a mujeres, lo cual permitió mayor apropió de sus proyectos por parte de las Beneficiarias.

Jornada de Rendición de Cuentas

Por primera vez en la historia de FOPROLYD se realizó una Jornada de rendición de cuentas a un Año de gestión del Gobierno del Presidente Mauricio Funes, a la que asistieron representantes de las Asociaciones de Lisiados y familiares de combatientes caídos, así como miembros de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Además de la rendición de cuentas, se elaboró una Agenda conjunta de temas prioritarios, para ser posteriormente propuestos a la Mesa de Diálogo presidencial.



La citada Jornada se realizó el día viernes 11 de junio de 2010.

Celebración simultánea del Día Internacional de la Persona con Discapacidad en varias zonas del país.

Como cada año, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado conmemoró el 03 de diciembre, el día Internacional de las Personas con Discapacidad, con la finalidad de promover actividades encaminadas a lograr el disfrute pleno e igualdad de los derechos humanos y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad. En el año 2010 dicha celebración fue simultánea, desarrollándose en diversos puntos del territorio nacional. En total fueron 9 celebraciones paralelas desarrolladas en los departamentos de San Salvador, San Miguel, Chalatenango, Usulután, Cabañas, San Vicente, Morazán y Sonsonate.

En la jornada, un aproximado de 1985 personas, entre lisiados de guerra y sus familiares disfrutaron de diversas actividades, entre éstas: ponencias, puntos artísticos, concursos, almuerzo

y quiebra de piñatas para los hijos de los lisiados y discapacitados.

Como Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados, tenemos el gran reto y desafío de contribuir a una política pública que reivindique los derechos de las personas con discapacidad y trascender del discurso y de la declaración pública. El gran reto es concretar con obras y con resultados.



La Presidenta de FOPROLYD, Irma Segunda Amaya, conversando con uno de los Beneficiarios que asistieron a la Conmemoración del Día de las Personas con Discapacidad, una iniciativa que debe ser el comienzo de una política pública integral a favor de las personas con discapacidad.

11.2. COMITÉ DE GESTIÓN FINANCIERA



El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) dio cumplimiento en Junio de 2010, por primera vez, según Decreto N° 416, con la conformación y funcionamiento del Comité de Gestión Financiera.

Dicho Comité es el encargado de llevar a cabo las siguientes funciones: seleccionar y determinar la oportunidad de las inversiones de las reservas técnicas de los seguros de pensiones, controlar que los recursos y los bienes de FOPROLYD, sean administrados e invertidos con toda corrección, de conformidad a las disposiciones a la Ley del Fondo y con el menor de los riesgos posibles y gestionar recursos de fuentes de cooperación nacional e internacional.

Durante el año 2010, el Comité de Gestión Financiera, desarrolló 28 reuniones; entre las actividades de asesoría y gestiones realizadas se mencionan: cancelación del Fideicomiso Institucional para la creación del Fondo Rotativo, revisión y aprobación del manual y política del Programa de Créditos, lanzamiento del Programa de Crédito en las líneas de producción, tierra y vivienda, de las cuales a diciembre 2010 otorgaron 313 créditos a 202 beneficiarios por un monto aproximado de 1,103,502.38 dólares; seguimiento a la presentación de Estados Financieros Institucionales y del Fondo Rotativo e informes 2007 y 2008 presentado por Auditoría Interna, Auditoría Externa y Corte de Cuentas, revisión y asesoría en procesos financieros y administrativos; revisión y asesoría en los Estados Financieros del Fondo Rotativo, seguimiento a Flujo de efectivo y de colocación del Programa de Créditos, seguimiento de la inversión de la liquidez temporal del Fondo Rotativo, así como de la Reserva Técnica y Taller de Prótesis.

Además, a efecto de fortalecer Institucionalmente las capacidades de las organizaciones, se facilitaron los espacios y recursos para que los representantes de AOSSTALGFAES y ALGES participaran en el tercer congreso nacional de Micro finanzas, como parte del fortalecimiento del área crediticia.

Al finalizar el año 2010, se realizó un análisis de la Gestión de Créditos otorgados, reflejando que el mayor porcentaje de los mismos, fue otorgado en la línea de vivienda, lo que ha contribuido a mejorar la seguridad del beneficiario y su grupo familiar.

11.3. COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA (CTE)

Durante al año 2010, la Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), decide realizar algunos cambios en la conformación de la Comisión Técnica Evaluadora (CTE), como la instancia encargada de recibir las solicitudes de Beneficiarios y potenciales Beneficiarios (solicitantes) de FOPROLYD, la cual quedó conformada por un equipo Multidisciplinario de: Fisiatría, Ortopedia, Psiquiatría, Médico del Trabajo y Sociología, quienes durante el periodo de gestión tuvieron bajo su responsabilidad consolidar los dictámenes parciales de Médicos Especialistas a los que fueron remitidos los solicitantes y Beneficiarios, de acuerdo a cada caso, con la finalidad de responder de manera oportuna a las solicitudes, necesidades, demandas y compromisos de la Institución a nivel nacional.

A este equipo multidisciplinario se incorporó además una Coordinadora Administrativa, un Colaborador Jurídico, un Médico Psiquiatra y dos Colaboradores Administrativos, con la finalidad de facilitar las actividades administrativas y operativas relacionadas con las funciones de la CTE en los diferentes procesos de la población que se acompaña.

La CTE dentro de sus funciones, entrevista, examina y refiere de acuerdo a cada caso a los diferentes Médicos Especialistas,

para que estos emitan su dictamen de discapacidad parcial a los solicitantes y Beneficiarios de FOPROLYD, y finalmente la CTE consolida la información que determina la calificación global de la discapacidad, mediante una Resolución, proceso que está respaldado en las Tablas de Discapacidad de FOPROLYD, vigentes, cumpliendo así una de las atribuciones que la Ley le establece.



Atención a Beneficiarios en el Programa de Reinserción Socio-Productiva

En esa línea la CTE entrevistó, examinó y refirió a un total de 4,884 personas, las cuales están distribuidas entre solicitantes y Beneficiarios, habiendo superado la meta prevista, de acuerdo a los siguientes datos:

Evaluación para calificación de solicitantes y Beneficiarios de FOPROLYD

Actividad	Meta Programada	Meta Realizada	% de Cumplimiento
Entrevista y revisión física de solicitantes	730	2,022	Más del 100%
Entrevista y revisión física de Beneficiarios	550	2,723	Más del 100%
Atención a casos de Oficio	280	139	61.43%
Atención por Recursos de Revisión	30	139	Más del 100%
TOTALES	1,590	5,056	Más del 100%

Atención en Jornadas realizadas por la CTE

Durante el año 2010, la CTE realizó diversas iniciativas coordinadas y acompañadas por las diferentes Unidades de la Institución, apoyando en las Jornadas de Acercamiento de Junta Directiva, y ejecutando un Plan paralelo que tuvo como finalidad acercar los servicios en salud y citas de 449 Beneficiarios que interpusieron cartas solicitando nuevas evaluaciones o seguimientos al estado de salud, desarrollándose 9 jornadas en diferentes zonas del país.



Atención a Beneficiarios en el Programa de Reinserción Socio-Productiva

Realizar el proceso de evaluación y calificación de solicitantes y Beneficiarios por parte de la CTE, durante el año 2010, requirió la emisión de 6,467 referencias a Hospitales Nacionales, a Médicos de diferentes Especialidades y estudios de apoyo diagnóstico, emitiéndose 458 Requerimientos (visitas de campo

para verificación de lesión), los cuales constituyen la base para el proceso de cierre de cada caso. Adicionalmente, durante el periodo de gestión, la CTE inició actividades en el marco de Programa de Reinserción Socio-Productiva, entrevistando, evaluando y emitiendo recomendaciones de 347 casos de Beneficiarios clasificados de acuerdo a los criterios de inclusión definidos, que FOPROLYD promueve entre la población beneficiaria, como un mecanismo para reinserterlos a la actividad productiva, permitiéndoles mejorar las condiciones de vida de ellos y de sus familias.

Emisión de resoluciones de los diferentes procesos



Todo el proceso de atenciones, solicitudes y evaluaciones recibidas y realizadas a Solicitantes y Beneficiarios de FOPROLYD se ven concretadas en las respuestas que la CTE emite, habiendo obtenido en el año 2010 un total de 3,438 Resoluciones, las cuales fueron clasificadas en función de las solicitudes recibidas y de los procesos que respalda el marco Legal de la Institución, que se resumen en los siguientes datos:

Actividad	Meta Programada	Meta Realizada	% de Cumplimiento
Primeras Resoluciones	940	1,120	Más del 100%
Resoluciones en Seguimiento	370	1,101	Más del 100%
Resoluciones de casos en Recursos de Revisión	430	553	Más del 100%
Resoluciones de Recursos de Revisión	430	454	Más del 100%
Resoluciones de Recursos de Apelación	210	210	Más del 100%
TOTALES	2,380	3,438	Más del 100%



Entrega de prestaciones en especies

Por medio de la Comisión Técnica Evaluadora (CTE), el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, hace efectiva una prestación relevante y necesaria para la incorporación de los discapacitados a la vida productiva del país, considerando el marco que establece la Ley, a través de las prescripciones y entregas de especies, tales como : Prótesis, Órtesis, Calzado y Otras, a todos los beneficiarios que lo solicitan, habiendo entregado en total 2,433 especies en el año 2010, de acuerdo a los datos que se resumen en la siguiente tabla:

Actividad	Cantidad
Revisión del Expediente y Prescripción de Especies	553
Entrega de Especies	749
Autorizaciones	1,131
TOTALES	2,433

Atenciones de la CTE en Oficinas Regionales

Finalmente resaltar que en el año 2010, la CTE se incorporó a los procesos de atención de Solicitantes y Beneficiarios en las nuevas Oficinas Regionales que funcionan en los Departamentos de San Miguel y Chalatenango, que iniciaron operaciones en septiembre y noviembre respectivamente, habiendo impulsado un Plan de Trabajo que permitiera orientar y normar los procesos que desde esas Oficinas se acompañarían; información que se resume en los siguientes datos:

Actividad	San Miguel	Chalatenango	Total
Atención a Solicitantes	92	42	134
Atención a Beneficiarios	96	21	117
Entrega de Especies	38	14	52
Entrega de Referencias Médicas	296	98	394

11.4. COMISIÓN ESPECIAL DE CASOS DE APELACIÓN



En marzo de 2010, con el objetivo de dar seguimiento a los casos de apelación presentados por los Beneficiarios, FOPROLYD nombra nuevos integrantes de la Comisión Especial de Casos de Apelación, específicamente 2 profesionales en medicina y uno de Ciencias Jurídicas, para que evalúen los casos y emitan los dictámenes dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de su designación, dictamen que deberá estar técnicamente documentado.

En el período de abril a diciembre de 2010, fueron evaluadas un total de 80 personas beneficiarias, que según el resultado de la entrevista y examen físico realizado para poder emitir un Dictamen, en cada caso, se analizaba realizar requerimientos

tales como: evaluaciones médicas por especialistas, exámenes de laboratorio, exámenes de gabinete, verificaciones de lesión, verificaciones hospitalarias, declaraciones de testigos así como entrega de documentos probatorios por parte de los y las personas evaluadas.
Consideraciones:

- De las 80 personas evaluadas, 71 correspondieron al género masculino y 9 al género femenino.
- De los 80 Recursos de Apelación revisados, se emitieron 45 Dictámenes, es decir el 56.25 % de los casos; entre los que se destaca el siguiente detalle:
 - 13 personas permanecieron en el mismo rango de discapacidad.
 - 6 se mantuvieron en categoría No Elegible.
 - 18 pasaron de Indemnizados a Pensionados.
 - 3 personas pasaron de la categoría de Cero % a Pensionados.
 - 1 Hombre pasó de Cero% a la categoría de Indemnizado.
 - 1 Mujer y 1 Hombre se les Indemnizó, luego de ser No Elegibles.
 - 1 persona pasó de ser No Elegible a Pensionado.
 - 1 persona con categoría 0% se determinó que era No Elegible.

11.5. COMISIÓN ESPECIAL DE CASOS DE EXCEPCIÓN



El 14 de enero de 2010 FOPROLYD crea la Comisión Especial de Casos de Excepción, con el objetivo que ésta sea quien revise todos aquellos casos que quedaron pendientes de análisis por la Comisión Transitoria de Asociación. En ese marco la Comisión desarrolló las siguientes actividades:

Actividades 2010	No. de casos
Evaluación de expedientes de cartas a Junta Directiva que solicitan ser vistos como Casos de Excepción	448
Personas que se propone aceptar como caso de Excepción	258
Personas que se proponen solicitar documentos previo a ser evaluados como casos de excepción	122
Casos improcedentes	68
N° de casos atendidos	516
N° de casos cerrados	225
Casos cerrados como no elegibles a beneficio	23

Actividades 2010	No. de casos
Casos cerrados con 0% de discapacidad	17
Casos cerrados entre el 1% y el 5% de discapacidad	38
Casos cerrados con más del 6% de discapacidad correspondiéndoles pensión	146
Caso cerrado como hijo no discapacitado	1

11.6. ÁREA DE ATENCIÓN OFICINA CENTRAL

11.6.1. Atención a Beneficiarios y Solicitantes

De acuerdo a la Misión de FOPROLYD, al mandato explícito del Señor Presidente de la República, Mauricio Funes Cartagena y a los objetivos del Plan Estratégico Quinquenal 2010 - 2014, para dignificar al sector de la población de Lisiada y discapacitada a Consecuencia del Conflicto Armado que durante años había sido olvidada, se contempla crear en el año 2010 una unidad organizativa especializada en la Atención al Público (Departamento de Información y Orientación, DIYOR) que había sido una asignación del Departamento de Seguimiento y Control en Salud.

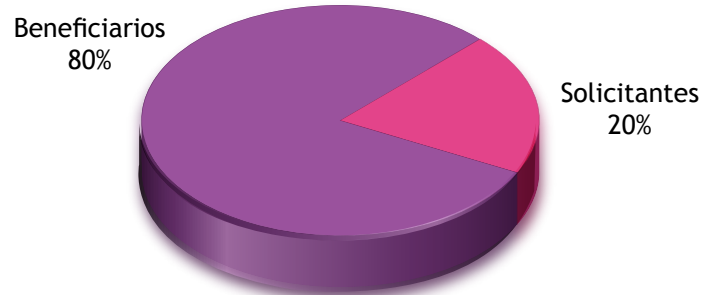
A partir de ello, y teniendo como base la reingeniería institucional, enfocada a la descentralización de los servicios y dignificación de los beneficiarios, es que se inaugura la Oficina de Atención al Beneficiario en la Zona Central, el 07 de julio de 2010.

Cuyo objetivo es brindar una asistencia integral, basada en una atención y trato personalizado, unificando el funcionamiento de cada una de las Unidades y Departamentos operativos de FOPROLYD, facilitando el seguimiento a la totalidad de gestiones solicitadas para conseguir la satisfacción plena de los usuarios.

Fue con la apertura de las nuevas instalaciones, ubicadas en la 6ª. 10ª. Calle Poniente No. 1429, Colonia Flor Blanca, San Salvador, que se permitió atender desde julio a diciembre de 2010, a 35,927 Beneficiarios y 9,070 solicitantes.



Atención a Beneficiarios en Oficina Central



Beneficiarios	35,927.00
Solicitantes	9,070.00
Total	44,997.00

Solo en las oficinas centrales del FOPROLYD de un total de 44,997 personas registradas el 80% correspondió a Beneficiarios y 20% a Solicitantes de Beneficio.

Fuente: Registro Electrónico de Atención al Público.



Dentro de los tipos de atención que brinda dicha oficina podemos mencionar:

- **Sección Jurídica:** Asesoría, elaboración de Cartas solicitando evaluaciones o prestaciones apegadas a la Ley, elaboración de Declaraciones Juradas y revisión de documentos.
- **Sección de Pensiones y Beneficios Económicos:** Gastos funerarios por fallecimiento de Beneficiarios (as), trámite de pago de prestaciones económicas, asesoría de prestación económica a herederos de Beneficiarios fallecidos, recepción de documentos de trámite para pago o por reporte de fallecidos, trámite de carné de Beneficiario.
- **Sección de Créditos:** Orientación sobre requisitos a Beneficiarios solicitantes de crédito, registro de datos generales.
- **Sección de Seguimiento y Control en Salud:** Solicitud de especies, trámite de pago de viáticos, referencias médicas a Hospitales y Especialistas para evaluaciones de la lesión, censos por primera vez como lisiados, gestiones de evaluación por las diferentes Comisiones que evalúan a Beneficiarios y Potenciales Beneficiarios, gestión de medicamentos relacionados con la lesión.
- **Sección de Reinserción Productiva y Salud Mental:** Orientación sobre Unidades de Apoyo Productivo, terapia ocupacional,

terapia psicológica, asesoría agronómica, asesoría para ampliar y distribuir productos elaborados por los mismos Beneficiarios.

Todos y cada uno de estos servicios es apoyado por personal técnico de los Departamentos de Seguimiento y Control en Salud, Créditos, Reinserción Social y Productiva, Jurídico, Pensiones y Beneficios Económicos, así como personal del Departamento de Servicios Generales.

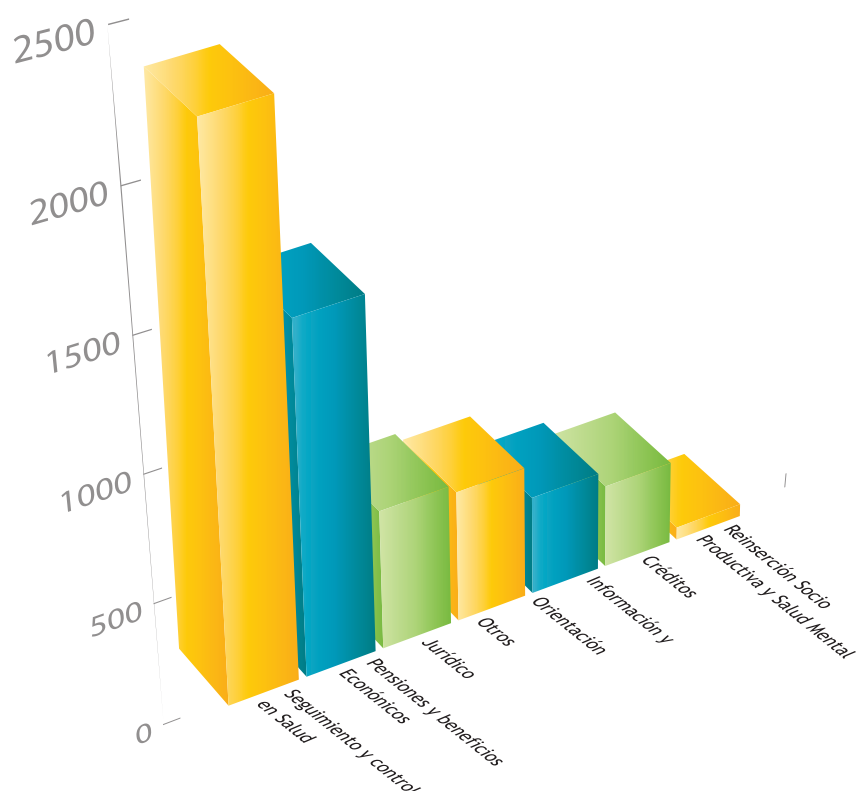
También durante el año 2010, se han brindado otros servicios importantes tales como:

- Transporte a Beneficiarios y solicitantes hacia clínicas, otros proveedores y rutas contingenciales.
- Gestión de Alojamiento para Beneficiarios y solicitantes que debido a lo inaccesible de su domicilio no logran regresar el mismo día que han visitado las oficinas centrales del FOPROLYD.
- Entrega de refrigerio a Beneficiarios y solicitantes.
- Atención y orientación telefónica sobre proceso de casos de evaluación de lesiones y prestaciones.
- Atención y orientación personalizada de acuerdo a los servicios y prestaciones a solicitantes y Beneficiarios.

A lo largo de todo el año, la demanda de atenciones estuvo centrada en las Secciones de Seguimiento y Control en Salud así como de Pensiones y Beneficios Económicos; en el tercer trimestre la Sección de Créditos incrementó sus atenciones; el área Jurídica y la de Información y Orientación se mantuvieron constantes en el número de atenciones.

Como otro servicio a los Beneficiarios y Potenciales Beneficiarios en ese mismo período se proporcionaron 553 Alojamientos, para aquellas personas procedentes de lugares de difícil acceso de residencia que se presentaron a FOPROLYD a realizar algún trámite y que por motivos de tiempo y distancia no alcanzaban a regresar a sus hogares.

Atención a Beneficiarios y Solicitantes según la Sección al Público correspondiente durante 2010.



11.6.2. Atención en la entrega de prestaciones económicas

Entre el periodo de enero a diciembre del año 2010, FOPROLYD, a través del Departamento de Pensiones y Beneficios Económicos desarrolló diversas actividades y procesos para la entrega de las prestaciones económicas a los Beneficiarios de la Institución, incluyendo las poblaciones de lisiados y discapacitados (excombatientes de la FAES, del FMLN y población civil), familiares de combatientes fallecidos (padres en la tercera edad, hijos menores de 18 años, padres e hijos discapacitados que dependían económicamente de los combatientes fallecidos) y familiares de lisiados fallecidos (hijos menores de 18 años, menores de 25 años que se encuentran estudiando, padres y cónyuges de lisiados que han fallecido)

Del presupuesto asignado para la entrega de las prestaciones económicas, se logró la ejecución de acuerdo al siguiente detalle:

Atención en la entrega de prestaciones económicas periódicas

Tipo de prestación	No. de Beneficiarios	Monto US\$
<i>Prestaciones económicas a Beneficiarios lisiados y discapacitados</i>		US\$ 17,524,852.26
•Pensiones mensuales	9,205	
•Pensiones de nuevos Beneficiarios	338	
<i>Prestaciones económicas a Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos en el conflicto armado</i>		US\$ 1,785,989.16
•Pensiones mensuales	1,957	
•Pensiones nuevos Beneficiarios	260	
<i>Prestaciones económicas a familiares de lisiados fallecidos</i>		US\$ 321,391.79
•Pensiones mensuales	518	
•Pensiones nuevos Beneficiarios	112	
Total general de las prestaciones económicas periódicas entregadas		US\$ 19,632,233.21



•Entrega de la Deuda Histórica.

FOPROLYD en el año de gestión 2010, desarrolló el proceso y la entrega de la Deuda Histórica correspondiente al periodo de

enero de 1993 a junio de 1995 a 6,837 beneficiarios lisiados y discapacitados y 4,932 beneficiarios familiares de combatientes fallecidos, por un monto total de US\$ 12, 164,527.53.

•Entrega de prestaciones económicas por gastos funerarios.

En relación a la entrega de prestaciones económicas adicionales, durante el año 2010 fueron entregados US\$ 123,623.44 a 202 personas que incurrieron en gastos funerarios por el fallecimiento de beneficiarios.

•Entrega de prestaciones económicas por una sola vez.

Siempre en el 2010, se efectuó el proceso y la entrega de prestaciones económicas por una sola vez a 298 Beneficiarios lisiados y discapacitados quienes calificaron en el rango del 1 al 10 por ciento de discapacidad. También se hizo entrega de prestaciones económicas por una sola vez a 30 Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos, hijos mayores de 18 años.

• **Incorporación de Beneficiarios con pensiones de otras instituciones.**

En el periodo de gestión, también se logró la reincorporación de 268 Beneficiarios lisiados y discapacitados, quienes en años anteriores habían salido del sistema de pensiones por pasar a cero por ciento y al rango del 1 al 10 por ciento de discapacidad.

• **Entrega de compensación económica adicional**

Se entregó compensación económica adicional a 11,604 beneficiarios activos víctimas del conflicto armado, en el mes de diciembre de 2010.

• **Atención en Constancias de vida.**

Durante el 2010 FOPROLYD atendió a 11, 029 Beneficiarios que hicieron constar que se encontraban con vida.

• **Incorporación de Beneficiarios que recibían pensiones de otras instituciones.**

Se logró la incorporación al Sistema de Pensiones de 12 Beneficiarios lisiados y discapacitados, quienes fueron calificados como Beneficiarios con discapacidad total y no recibieron sus pensiones por recibir una mayor de otras instituciones del Sistema de Seguridad Social, siendo en el año 2010 mayor la que otorga FOPROLYD.

• **Proceso de incorporación de nuevos Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos.**

Durante el proceso de incorporación de nuevos Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos, se atendieron 388 personas solicitantes quienes de acuerdo a la presentación de la documentación comprobatoria, obtuvieron su calificación según se muestra a continuación:

No. de decreto Censo	Califican	Tramites complementarios	Cumplirán la edad requerida	No Califican	Total
D.L. 416	174	43	4	13	234
D.L. 198	73	15	3	1	92
D.L. 608	43	10	2	7	62
TOTAL	290*	68	9	21	388

* Incluye los 260 nuevos Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos que reciben prestación económica periódica y 30 nuevos Beneficiarios familiares a los que se les brindó la prestación económica por una sola vez.



Entrega de compensación económica



11.6.3 Visitas a Beneficiarios y Beneficiarias que residen en zonas de Difícil Acceso

Con la finalidad de ofrecer una atención oportuna a los Beneficiarios que residen en zonas de difícil acceso, durante el año 2010 FOPROLYD realizó 23 visitas en diferentes municipios del país, brindando servicios en salud y entrega de especies. En total fueron atendidos 631 Beneficiarios, cumpliendo así con el objetivo del Plan de visitas a beneficiarios que residen en zonas de difícil acceso y al plan de acercamiento de servicios a Beneficiarios indicado por Junta Directiva. Asimismo, FOPROLYD dio apoyo en servicios de salud y especies a Beneficiarios en las campañas médicas de la UCADFA.



Tipo de Visita	Departamento	Beneficiarios con atención Médica
Plan de Acercamiento	Chalatenango	94
	Morazán	27
	Cuscatlán	36
	San Vicente	60
	San Salvador	19
	San Miguel	10
	Cabañas	16
	Usulután	43
	La Unión	26
Campaña Médica de la UCADFA	Usulután	28
	Chalatenango	58
	Santa Ana	15
	San Miguel	20
	San Salvador	140
	La Libertad	26
	Morazán	13
	Total	631



Reunión Informativa y de Acercamiento en Oficina Regional de Atención a Beneficiarios de San Miguel.



Beneficiarios de Zacatecoluca y sus alrededores en jornada de acercamiento.



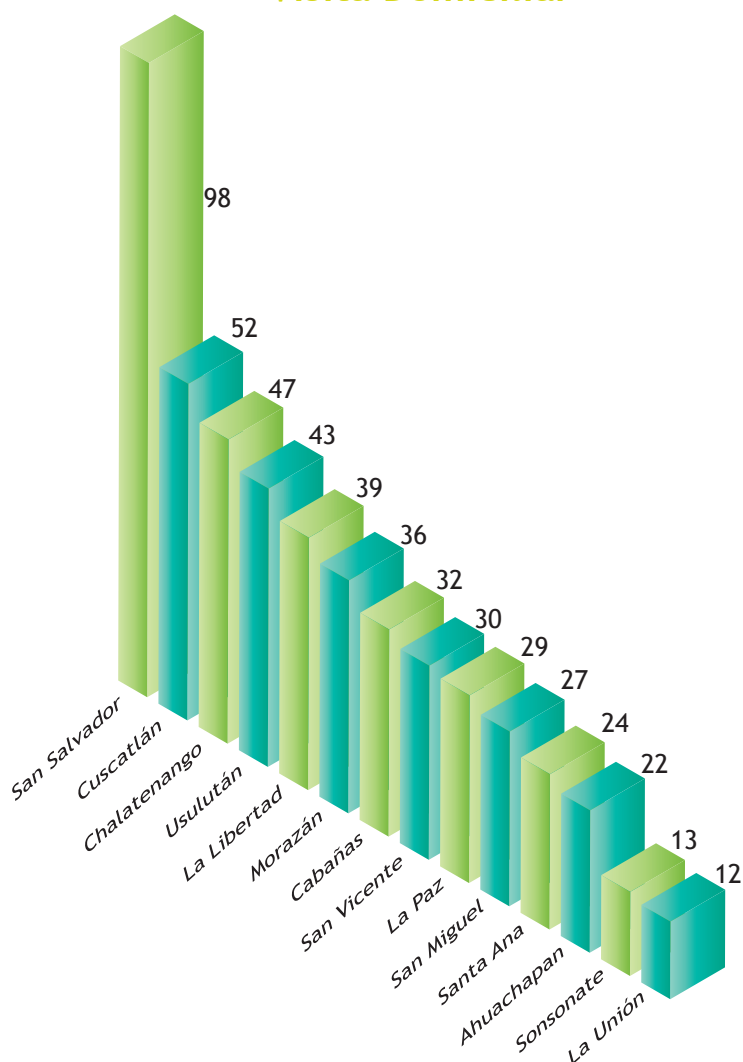
Beneficiarios de Usulután escuchando los avances presentados por Junta Directiva.



11.6.4. Visitas a Beneficiarios con discapacidad total

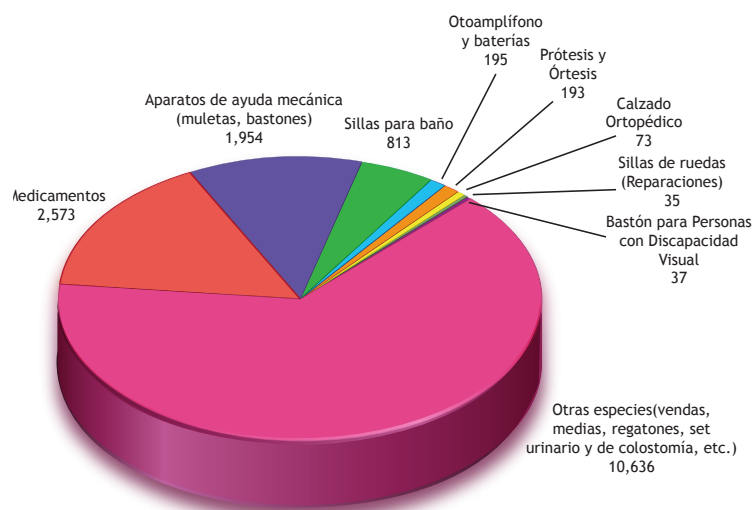
Con el propósito de brindar una atención digna a los Beneficiarios, y dar cumplimiento al Art. N° 1 del Decreto Legislativo N° 770, de la Reforma de La Ley del Fondo, FOPROLYD, a través del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, realizó 504 visitas domiciliarias por médicos de campo a beneficiarios(as) con discapacidad total (entre el 60 y el 100 por ciento), a nivel nacional para brindarles servicios de salud y entrega de especies.

Visita Domiciliar



11.6.5. Atención a Beneficiarios en la entrega de Prestaciones en especie

FOPROLYD, durante la gestión 2010, en atención al artículo 25, 27 y 42 de La Ley del Fondo realizó la entrega oportuna de más de 16,000 especies a Beneficiarios, de acuerdo a la necesidad presentada por las secuelas de su lesión.





11.6.6. Atención legal a Beneficiarios

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), a través del Departamento Jurídico, llevó acabo 4,128 atenciones personalizadas, en las que se brindó asesoría jurídica, elaborar a petición del Beneficiario cartas para Junta Directiva y Comisión Técnica Evaluadora (CTE), Declaraciones Juradas otorgadas por quienes no poseen carné de desmovilizados, Declaraciones Juradas de circunstancias de lesión, Declaraciones Juradas de testigos, lo mismo que Solicitudes de gastos fúnebres. Lo anterior ha contribuido sin lugar a dudas a que la producción de resoluciones se haya incrementado, mejorando la efectividad y eficiencia de la gestión institucional en su conjunto, superando en 3,016 el número de atenciones realizadas durante el 2009 (1,112 atenciones)



• Notificaciones

Para el año 2010 se estableció como meta realizar 1,400 Notificaciones, pero al cierre del expresado año efectuamos 2,177 Notificaciones, entre las que figuran Acuerdos de Junta Directiva, Resoluciones de CTE, Resoluciones de las Comisiones: Especial, Jurídica Ad-Hoc y Especial de Casos de Excepción; haciéndoles saber a nuestros Beneficiarios y solicitantes las resoluciones tomadas por nuestras autoridades en pleno ejercicio de sus funciones; superando con creces las 1,485 notificaciones realizadas en el año 2009, evidenciando mayores y mejores resultados producto de los constantes esfuerzos por fortalecer la Entidad. Dichas notificaciones se realizan directamente en los lugares de residencia de los Beneficiarios a nivel nacional.



• Deuda Histórica

Durante el año 2010 se efectuaron 1,336 resoluciones de revisión de documentos de mutuo acuerdo de reconocimiento de Deuda Histórica, haciéndose posible de esa forma, el pago de pensiones adeudadas desde enero de 1993 a diciembre de 1995, a una población de 18,291 Beneficiarios.



• Formalización de créditos

En el marco del Programa de Créditos iniciado el 29 de septiembre del 2010, el Departamento Jurídico elaboró 172 contratos de créditos, con los cuales FOPROLYD dotó de recursos financieros a sus Beneficiarios en las áreas de Producción (64), Adquisición de Tierras (2) y Vivienda (106), contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida, al otorgarles dichos financiamientos bajo condiciones ostensiblemente más favorables que las del mercado.

Asimismo, para garantizar los recursos que permitan continuar y fortalecer dicho Programa para el año 2011, se logró concretar en el año 2010 la cancelación del Fideicomiso especial de apoyo a los Beneficiarios que se tenía con el Banco Salvadoreño HSBC, S.A., generando con ello la disponibilidad de recursos.

Otras actividades legales

▣ Convenios

En el marco de garantizar las prestaciones a nuestros Beneficiarios, durante el año 2010, se hicieron las gestiones pertinentes para suscribir 15 convenios con Hospitales Nacionales, con el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada y otras entidades; lo que sin duda representa para nuestros Beneficiarios una mayor facilidad para la obtención de sus beneficios en salud.

▣ Contrataciones

Se elaboraron 49 contratos por diversos servicios, con los cuales se ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional frente a las demandas de atenciones y de prestaciones económicas, en especie y en servicios para nuestros Beneficiarios; dichos contratos han servido para que el Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental otorgue apoyos productivos a nuestros Beneficiarios en el marco del Programa de Reinserción Socio-Productiva; lo que indudablemente ha representado mayores y mejores oportunidades para nuestros Beneficiarios.

Se elaboraron 5 contratos de arrendamiento, que han posibilitado mejorar los espacios y condiciones de atención de nuestros Beneficiarios en la ciudad capital, permitiendo la apertura de Oficinas Regionales en los Departamentos de San Miguel y Chalatenango, con las cuales se han acercado los servicios a nuestros usuarios, mejorándoles su atención y aminorándoles costos y contratiempos.

11.6.7 Programa de Reinserción Socio-Productiva

Durante el año 2010, FOPROLYD consiente de la necesidad de brindar mayores oportunidades a sus Beneficiarios crea la Unidad de Reinserción Social y Productiva, dicha Unidad la conforman los departamentos de Créditos, Reinserción Productiva y Salud Mental, este último tiene como eje principal, la implementación del Programa de Reinserción Socio-Productiva, creado con el propósito de contribuir al establecimiento de las condiciones integrales que permitan la incorporación efectiva de los Beneficiarios a la vida social y productiva del país, garantizándoles el acceso equitativo a los procesos que sean necesarios para mejorar su calidad de vida.

En ese sentido, FOPROLYD desarrolló diversas actividades a través de los equipos multidisciplinarios integrados por profesionales de Trabajo Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Mercadotecnia y Agronomía, quienes llevaron a cabo su labor en los 14 departamentos del país. Las principales actividades desarrolladas durante el 2010 fueron las siguientes:

- **Atención en Primer Contacto**

Como parte de los mecanismos para atender las necesidades que tienen los beneficiarios de recibir apoyos productivos, se atendieron 1647 personas, que mostraron su interés de ser integrados al Programa de Reinserción Socio-Productiva.



- **Evaluaciones integrales (técnicas)**

Se realizaron 2647 evaluaciones integrales, que corresponden a la suma de las evaluaciones que cada técnico de Reinserción realiza a fin de que, el Beneficiario que está en proceso de ingresar al Programa de Reinserción Socio-Productiva, pueda determinársele factibilidad para la entrega de apoyo productivo. Estas acciones son fundamentales, ya que permiten determinar si un Beneficiario cuenta con las condiciones necesarias para desarrollar la actividad productiva de su interés, otorgando así la unidad de apoyo productivo adecuada. En ellas intervienen técnicos de las diferentes especialidades con que cuenta el Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental (Agromía, Psicología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social y Mercadeo) Dichas evaluaciones también incluyen las del Departamento de Créditos que se realizaron para el otorgamiento de los mismos.



- **Orientaciones del proceso y actividad productiva**

FOPROLYD brinda la orientación básica al Beneficiario, a quien se le ha otorgado apoyo productivo, a fin de que tenga claro todas las condiciones necesarias para instalar su negocio o emprender la actividad socio productiva. Esta fase se conoce como orientación al proceso productivo, la cual durante el año 2010, permitió ofrecer 4593 atenciones a Beneficiarios en actividades o proyectos socios productivos desde agropecuarios, hasta aquellas que tienen que ver con iniciativas a pequeña escala.



- **Atenciones especializadas en Mercadeo, Psicoterapia y Físico funcionales**

Como parte del servicio personalizado que se brinda en FOPROLYD, en el año 2010 se realizaron 753 atenciones especializadas a cargo de Profesionales de Psicología, de Mercadeo y Terapistas Ocupacionales. Dichas atenciones permitieron observar de manera específica las necesidades de los Beneficiarios en el marco de promover condiciones socio-productivas y físicas funcionales para su reinserción. Entre ellas se destacan, la orientación psicológica individual, la verificación y orientación para mejorar la condición físico funcional y la asesoría para la administración de negocios.



- **Atenciones en fase de capacitación**

FOPROLYD realizó 1,471 actividades relacionadas con la capacitación de Beneficiarios. Previa o posteriormente a la entrega de los apoyos productivos, desarrolló actividades para fortalecer la iniciativa productiva de los Beneficiarios, entre ellas: capacitaciones especializadas, técnicas y específicas de acuerdo a cada tipo de actividad productiva. Además, realizó actividades generales de capacitación en mercadeo, comercialización y administración de negocios con Beneficiarios; relacionados al área agropecuaria; capacitando también para el buen manejo de insumos y especies.

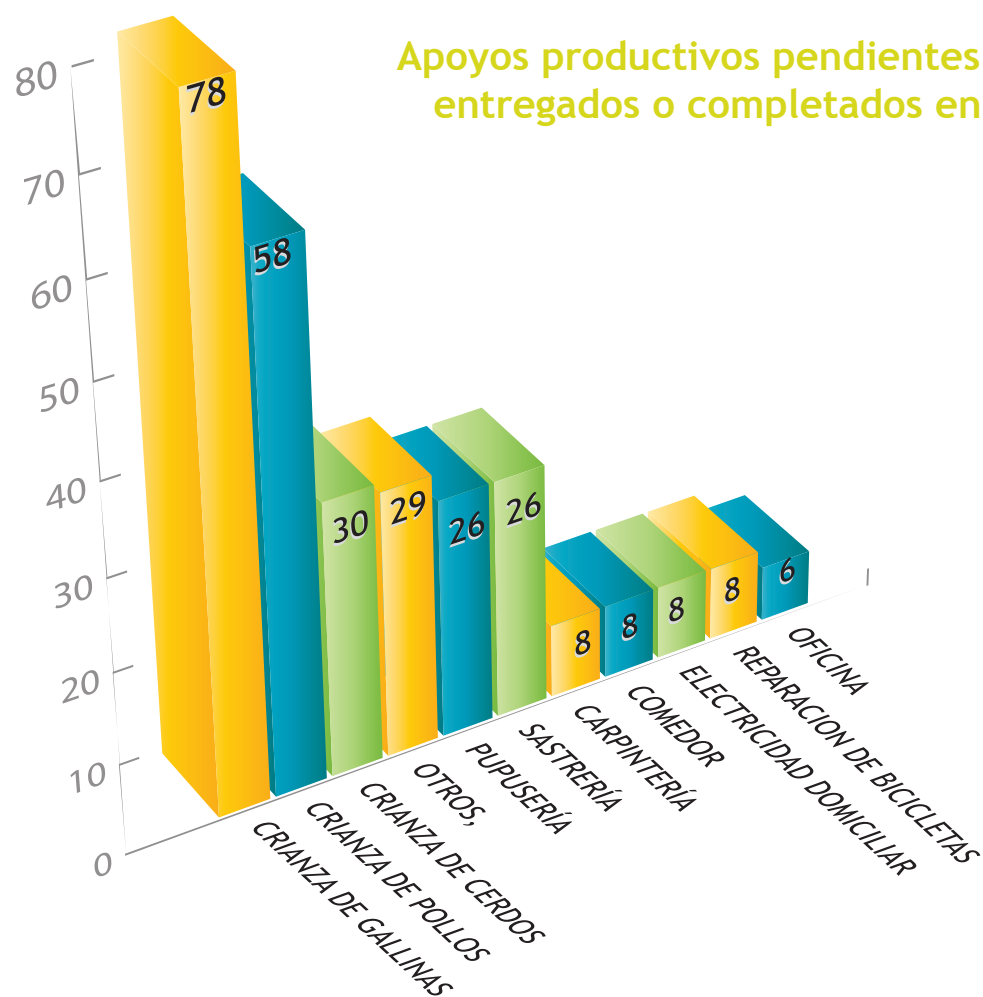
Cabe destacar que en el tema de capacitación especializada se gestionó la formación de 13 Beneficiarios quienes mostraron interés en aprender el manejo de vehículos automotores, con el objetivo de fortalecer sus actividades productivas o laborales ligadas a un empleo.



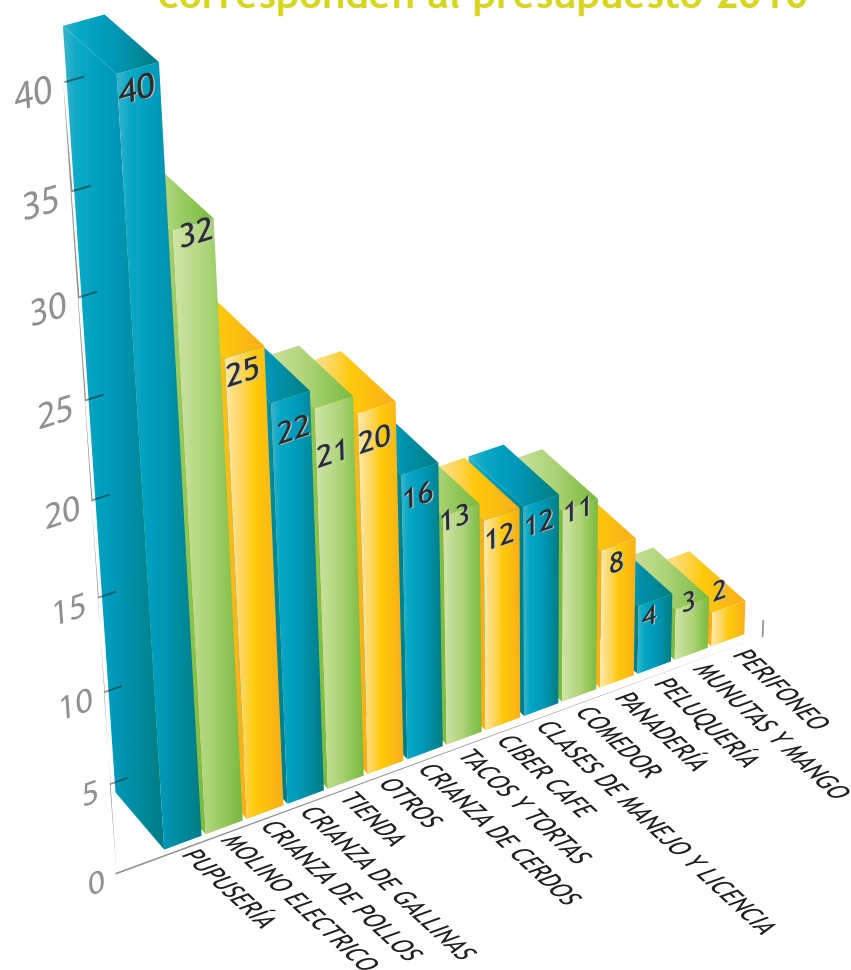
- **Entrega de insumos productivos a Beneficiarios en actividades para mejorar las condiciones para su inserción a la vida productiva.**

En este año 2010 se realizaron 2233 actividades de entrega para apoyos productivos, que permitieron completar el 71% de entregas que no se hicieron efectivas en el 2009, equivalentes a 282 apoyos productivos; dichas acciones permitieron iniciar las entregas de apoyos productivos correspondientes al 2010 sumando en total 241 apoyos productivos, trabajando con la ejecución de dos presupuestos.





Apoyos productivos entregados que corresponden al presupuesto 2010



Actividades de apoyo para la reinserción

Se promovió la participación de Beneficiarios en dos eventos de importancia en el país: La feria Agro expo 2010 y Feria Consuma. En ellos se logró que al menos 15 Beneficiarios expusieran sus productos y servicios al público, entre ellos artesanías en madera y barro, artesanías a base de añil, zapatería, productos de medicina natural, derivados de miel y tejidos artesanales.

Fueron dos semanas en las que los Beneficiarios expusieron y lograron, entre otras cosas, más ingresos económicos, promoción de sus productos y establecimiento de contactos para la comercialización.



Talleres Diagnósticos de salud Mental



Con el objetivo de diseñar un Programa de Salud Mental que responda a las realidades del sector de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado, FOPROLYD planificó el desarrollo de 14 talleres de exploración de necesidades de Salud Mental, por cada departamento. Para ello, el equipo de psicólogos del Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental elaboró los instrumentos y agendas de taller, facilitando las sesiones de trabajo a nivel nacional. En ellos se convocó a líderes que pudieran dar elementos importantes para el Diagnóstico de Salud Mental básico. A dichos talleres asistieron más de 250 Beneficiarios a nivel nacional.

Otras actividades

- Entrega de paquetes básicos de alimentos, aseo personal y utensilios de cocina.

En respuesta inmediata hacia los Beneficiarios afectados por la Tormenta Agatha, el Departamento de Reinserción Productiva y Salud Mental desplazó a todos sus técnicos a los lugares más afectados por dicho fenómeno y logró distribuir 235 paquetes de ayuda con la finalidad de paliar los estragos causados por Agatha.

- En apoyo a la Unidad de Prestaciones y Beneficios Económicos, el personal técnico del Departamento desplegó su personal a nivel nacional para el levantamiento de las hojas de Acuerdo Mutuo para el pago de la Deuda Histórica desarrollado en diferentes zonas del país y en las oficinas de FOPROLYD.



- El Departamento de Reinserción inició en junio su proceso de reorganización con el nuevo personal contratado y el ya existente, conformando 10 equipos multidisciplinarios asignados en igual número de zonas territoriales del país. Se ha establecido un sistema de coordinación entre los equipos y paulatinamente se potencia el trabajo multidisciplinario afinando los procesos, promoviendo las reuniones interdisciplinarias y el trabajo en equipo en general.

11.6.8. Programa de Créditos

Como parte de sus acciones estratégicas, FOPROLYD dio apertura al Programa de Créditos, el 29 de septiembre de 2010, con el objetivo de contribuir al desarrollo socio productivo de sus Beneficiarios.

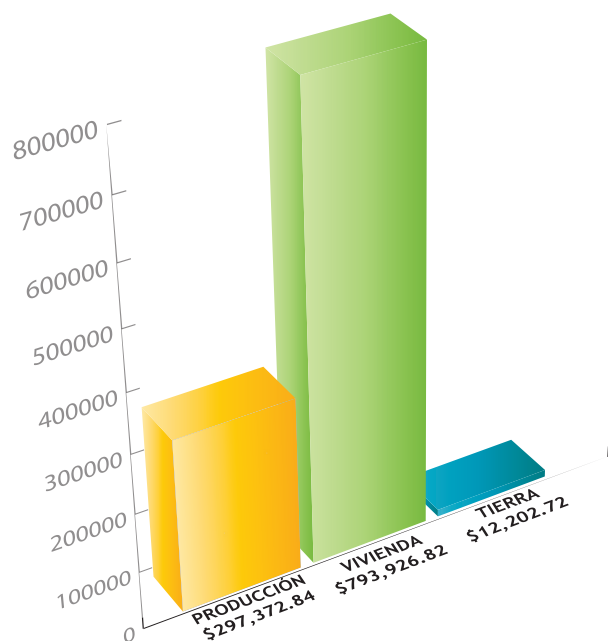
Siendo en el acto del lanzamiento del Programa de Créditos, donde se proporcionó los primeros créditos a 5 Beneficiarios, los cuales han contribuido a fortalecer sus actividades productivas y a mejorar sus condiciones habitacionales; logrando su reinserción a la vida social y productiva del país y la mejora en su calidad de vida.

En ese marco el Departamento de Créditos, como ejecutor de dicho Programa, aprobó un total de 313 créditos distribuidos en 202 beneficiarios, siendo el principal destino de los créditos la línea de vivienda con un 71.95%, el segundo destino más demandado fue producción con un 26.95% y un 1.10% para adquirir tierras.



Emilio Castellón, fue uno de los 5 primeros beneficiados, a quien se le entregó crédito para la compra de vehículo para el comercio.

Resumen por línea



Total de créditos

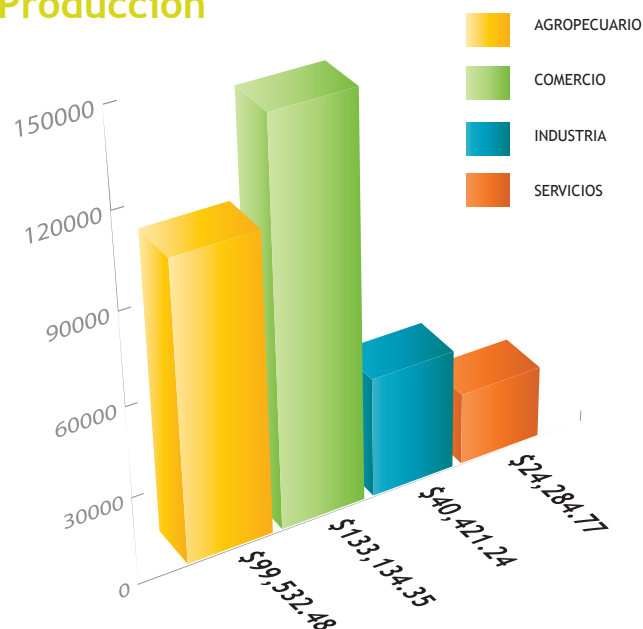
De los créditos aprobados durante el año 2010, se ha desembolsado un total de \$ 804,547.18, los cuales están conciliados con el saldo contable, que se reflejan en el cuadro siguiente:

Concepto	Parcial	Valor
Saldo reportados como desembolsados		\$ 804, 547.18
Procesos anulados por acuerdo de Junta Directiva durante el año 2011.	\$ 13,897.29	
(Más) Valúos descontados a beneficiarios, los cuales son cancelados posteriormente al perito valuador.	\$ 395.50	
(Menos) Amortización a capital de los préstamos.	\$ 2,970.09	\$ 11,322.70
Saldo según contabilidad al 31 de diciembre de 2010		\$ 815,869.88

Crédito para producción

En la línea de créditos para Producción, FOPROLYD aprobó un total de US\$ 297,372.84, de los cuales el Sector Comercio ha sido el más favorecido con una inyección del 45%, el Agropecuario con el 33% y el Sector Industria con 14%. Dichas actividades están siendo apoyadas para iniciar o fortalecer diferentes proyectos productivos de la población beneficiaria, los cuales constituyen su principal fuente de ingresos.

Producción





Beneficiaria Consuelo Amada Lemus recibiendo crédito para fortalecer su tienda.

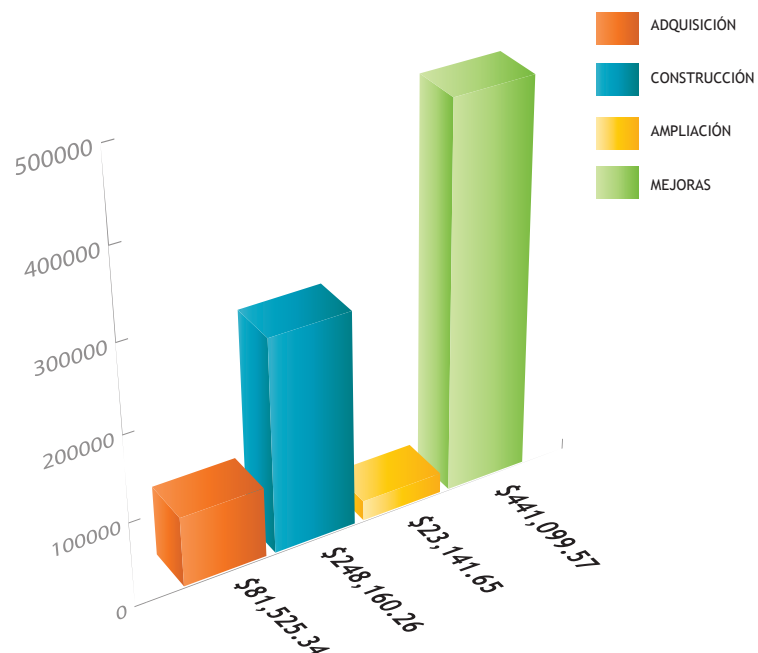


Créditos para vivienda

En la Línea de Vivienda, se han inyectado US\$ 793,926.82, de los cuales el mayor monto ha sido solicitado para realizar mejoras de vivienda con un 56%, seguido de los destinados a la construcción con el 31%, mientras que para adquisición de viviendas ya sea nuevas o usadas únicamente se ha invertido el 10%. Es de mencionar, que solo el 3% del total ha sido para ampliaciones de vivienda.

Asimismo, tomando en cuenta que las tormentas acontecidas en el país han ocasionado diferentes problemas habitacionales a los Beneficiarios, ello ha generado un incremento en la sub-línea de mejoras de vivienda.

Vivienda



Al Beneficiario Adalberto Salgado Medrano se le otorgó crédito para construir su vivienda y así mejorar sus condiciones de vida

Créditos para tierra

Al cierre del año 2010, el 100% de los créditos solicitados para adquisición de terrenos han sido destinados a la construcción de viviendas.

Criterios de atención

Criterio	Monto	Porcentaje
Mujeres	\$144,353.78	13%
Discapacitados totales	\$ 350,430.50	13%
Tercera edad	\$ 57,415.69	5%
Afectados por desastres	\$ 45,172.32	4%
Extrema pobreza	\$ 1,900.00	0%*
Acuerdos de Junta Directiva	\$ 125,532.82	12%
Orden de Llegada	\$ 378,697.27	34
TOTAL	\$ 1,103,502.38	100%

*0 % Porcentaje en números enteros. El porcentaje con decimales es del 0.17%.

Los Beneficiarios han sido atendidos tomando en cuenta diferentes criterios siendo el orden de llegada el más representativo con un 34%, discapacitados totales con un 32%; mujeres el 13%. En cuanto al criterio de extrema pobreza sólo se atendió a un Beneficiario, quien requirió apoyo para actividad agrícola a la que se dedica. Al inicio de la gestión de créditos se convocó sobre todo a los Beneficiarios que cumplían con los criterios de inclusión aprobados por Junta Directiva



Al señor Francisco Hernández Turcios, de San Pablo Tacachico, La Libertad se le otorgó crédito para el mejoramiento de vivienda

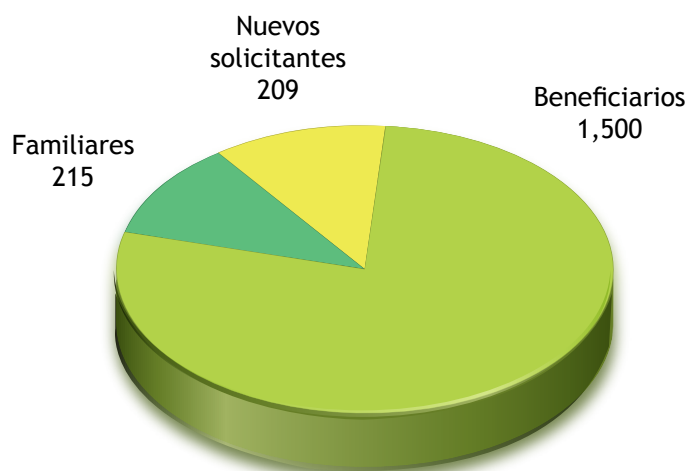


A don Domingo Hernández, residente de Aguilares, se le otorgó crédito para producción.

11.7. OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL

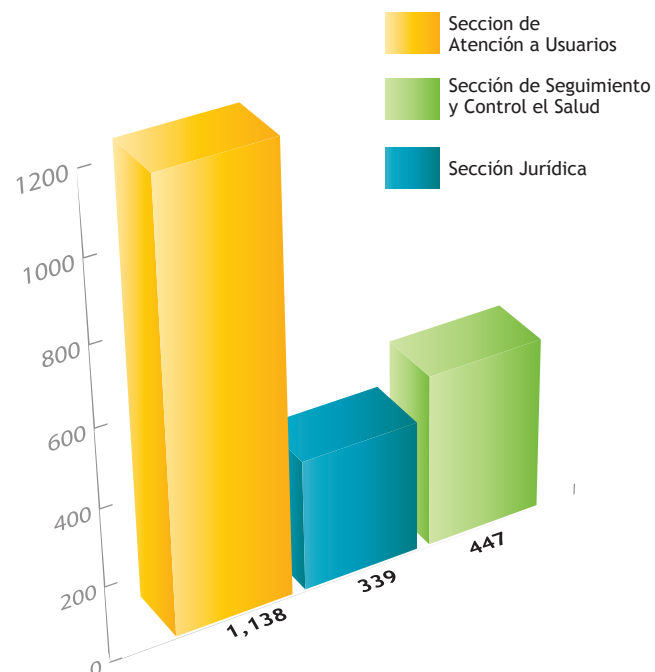
El 25 de agosto de 2010, se inauguró la Oficina Regional de San Miguel, como parte de los objetivos estratégicos de FOPROLYD de brindar a los Beneficiarios de la zona oriental mayor cobertura, facilidad de acceso a los servicios de salud, entrega de especies, reinserción productiva y prestaciones económicas; así como la recepción de solicitudes y documentos de nuevos solicitantes.

Durante los primeros cuatro meses de funcionamiento (agosto-diciembre 2010) la Oficina Regional de San Miguel (ORSAM), atendió un total de 1924 usuarios, de los cuales 209 son nuevos solicitantes, 215 familiares y 1500 beneficiarios, distribuidos en la gráfica siguiente:



De esos 1924 usuarios registrados, 1138 fueron atendidos en la Sección atención a usuarios, 339 en Seguimiento y Control en Salud y 447 en la Sección Jurídica.

Atención en diferentes áreas



Sección de Atención al Público

Durante el año de gestión 2010, la sección de Atención al público atendió 1138 usuarios en los servicios siguientes: orientación, censo a nuevos solicitantes, atención a Beneficiarios en seguimiento a su estado de salud, atención de familiares de combatientes fallecidos en el conflicto armado, trámite para la entrega de Prestaciones Económicas, otras Prestaciones Económicas, trámite para el Pago de Deuda Histórica, Constancia de Hoja de Vida y trámites varios que los Beneficiarios solicitan.



Sección de Seguimiento y Control en Salud

La sección de Seguimiento y Control en Salud se ha encargado de la entrega de especies, referencias médicas a Beneficiarios y solicitantes, citas médicas, trámite para cubrir recetas y trámites de alojamientos, en total fueron atendidos 339 Beneficiarios.



Otras actividades

En este mismo periodo, se celebró el Día Internacional de la Persona con Discapacidad, el día 03 de Diciembre de 2010. Para promover la comprensión a los temas relacionados con la discapacidad y para generar medidas que contribuyan a la dignidad, los derechos y el bienestar de los y las excombatientes y personas civiles, lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado.

Sección de Orientación Jurídica

Esta sección ha atendido a 447 Beneficiarios, en la elaboración de cartas a Comisión Técnica Evaluadora referente al seguimiento al estado de salud cuando los Beneficiarios demandan ser evaluados nuevamente, cartas a Junta Directiva, recursos de revisión, apelación, notificaciones, declaraciones juradas, revisión de hojas de vida y poderes enviados del extranjero y revisión de declaratorias de herederos para el pago de la Deuda Histórica.

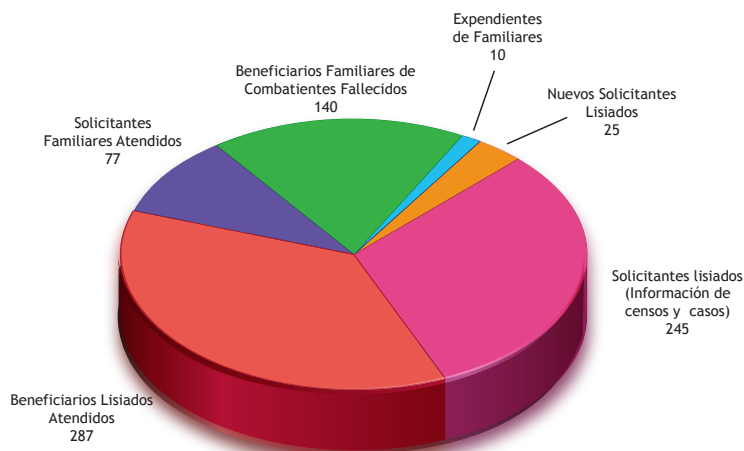


11.8. OFICINA REGIONAL DE CHALATENANGO

Con el objetivo de desconcentrar los servicios que ofrece a sus Beneficiarios y potenciales Beneficiarios solicitantes identificados en el Departamento de Chalatenango y Municipios aledaños de la Zona Norte del país, el 27 de octubre de 2010 el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, inaugura la segunda Oficina Regional en la ciudad de Chalatenango.

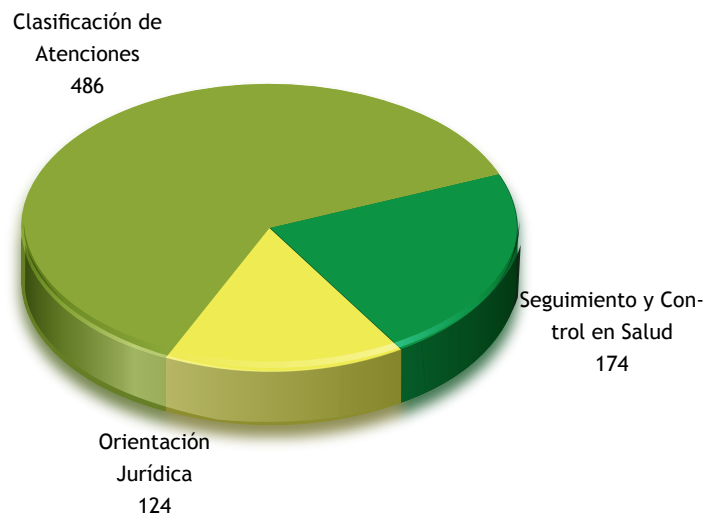
A partir de esa fecha a diciembre 2010, la Oficina Regional de Chalatenango atendió un total de 784 usuarios, de los cuales 25 son nuevos solicitantes, 10 Expedientes de familiares, 140 Beneficiarios familiares de combatientes fallecidos, 77 Solicitantes familiares atendidos, 287 Beneficiarios lisiados atendidos y 245 Solicitantes lisiados (Información de censo y casos), distribuidos en la gráfica siguiente:

Usuarios atendidos en el 2010 en las diferentes necesidades



De los 784 usuarios atendidos, a 486 se les brindó servicio en la sección Clasificación de Atenciones, 124 en Seguimiento y Control en Salud y 174 en Orientación Jurídica. Dichas atenciones se pueden apreciar en la siguiente gráfica:

Usuarios atendidos en el 2010 en las diferentes necesidades



Sección Clasificación de Atenciones

Durante el año 2010, la sección Clasificación de Atenciones brindó servicio a 486 Beneficiarios, de los cuales 161 fueron atendidos en trámites de documentación requerida para pago de pensiones, pago de deuda, solicitudes de familiares del pago de gastos fúnebres de Beneficiarios con discapacidad fallecidos, así como Beneficiarios de combatiente fallecidos quienes presentaron la documentación requerida para ser acreedores al derecho de la pensión.

También se atendieron a 39 Beneficiarios en la recepción de documentación para la incorporación al censo de nuevos Beneficiarios; asimismo se brindó servicio a 229 Beneficiarios, proporcionándoles información relacionada a los trámites de sus expedientes, requisitos para ingresar al Programa de Reinserción Socio-Productiva y el Programa de Créditos. Entre otras atenciones por parte de la Comisión Técnica Evaluadora se realizaron 33 evaluaciones a Beneficiarios inscritos en el nuevo censo y 24 seguimientos al estado de salud.

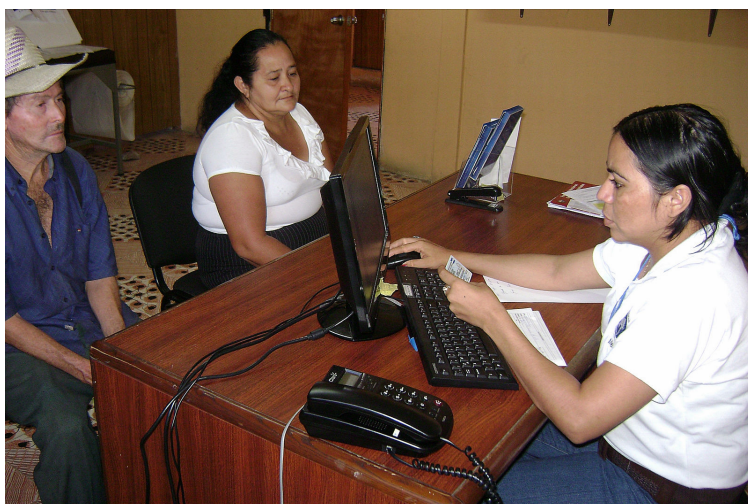


Sección de Orientación Jurídica

En el periodo, fueron atendidos 124 Beneficiarios lisiados y solicitantes familiares de combatientes fallecidos, a quienes se les proporcionó asistencia legal y orientación jurídica, así como revisión de la documentación proveniente del exterior. Asimismo fueron elaboradas 40 cartas dirigidas a la Comisión Técnica Evaluadora, para la evaluación de los diferentes casos presentados; también fueron elaboradas 27 declaraciones juradas a solicitantes y Beneficiarios en el proceso de comprobación para acogerse a los beneficios de FOPROLYD y comprobación de sus lesiones como producto del conflicto armado. En ese mismo sentido fueron elaboradas 15 cartas dirigidas a Junta Directiva para el estudio de casos de excepción y aquellos casos en que la Comisión Técnica Evaluadora no es su competencia conocer, y se atendieron 42 casos en otros documentos jurídicos.

Sección Seguimiento y Control en Salud

En atención a las necesidades en salud, se brindó servicio a 174 Beneficiarios lisiados, 55 Beneficiarios en diferentes tipos de lesiones ocasionadas en el conflicto armado, entre ellas se efectuaron 42 referencias a hospitales de la red de salud pública y a médicos especialistas privados para sus respectivas evaluaciones; así como la entrega a 77 Beneficiarios solicitantes de diferentes tipos de medicamentos, muletas, bastones, vendas, sillas para baño, medias para muñón entre otros; asimismo se realizó la toma de medidas a Beneficiarios para la elaboración y cambio de diferentes tipos de prótesis.



Otras actividades

- ORCHAL en coordinación con la Oficina Central de FOPROLYD, llevó a cabo la Celebración del “Día Internacional de la Persona con Discapacidad”. En el evento se contó con la participación de autoridades locales entre ellas de la PNC, Alcaldía Municipal, MTPS, Gobernación Departamental y 188 beneficiarios, quienes se mostraron satisfechos con dicha actividad.
- El 8 de diciembre de 2010, se llevó a cabo una reunión para la coordinación interinstitucional con representantes de LA RED IBEROAMERICANA, MTPS y FOPROLYD para la presentación del “Programa de Reinserción Laboral para Personas con Discapacidad” a nivel Regional.

11.9. ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

11.9.1. Unidad Administrativa Insitucional

La Unidad Administrativa Institucional integrada por el Departamento de Recursos Humanos y Servicios Generales, durante el ejercicio 2010, desarrolló diversas actividades que han contribuido al desarrollo institucional de FOPROLYD. Unos de los logros significativos ha sido el aporte en la actualización y elaboración de Manuales e Instructivos, en el fortalecimiento a las herramientas que norman y guían el accionar de la Unidad, para mantener la gestión de vanguardia acorde a la dinámica institucional; lo que permite brindar servicios de calidad con sensibilidad humana a las y los Beneficiarios y al personal de FOPROLYD. Entre los instrumentos elaborados, rediseñados y/o actualizados se tienen:

HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS

Elaboración y Actualización de Perfiles y Funciones del Manual de Descripción de Puestos.

Modificación de la Estructura y Manual de Organización.

Manual del Departamento de Servicios Generales- Sección Transporte.

Instructivo para la aplicación de Evaluación del Desempeño del Personal.

Departamento de Recursos Humanos

FOPROLYD en concordancia con el Plan Estratégico Quinquenal y los Planes Operativos Anuales, a fin de garantizar un servicios de alta calidad a las y los Beneficiarios, incrementó en el año 2010, su Planta de Personal con la creación de 129 plazas más, contándose en este período con un total de 203 empleados; de los cuales 30 son personas con discapacidad, es decir el 14.79%, superando lo establecido en la “Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad”, lo que ha permitido fortalecer el funcionamiento de las Unidades de Gestión. Dichas acciones responden al incremento de la demanda de servicios institucional.

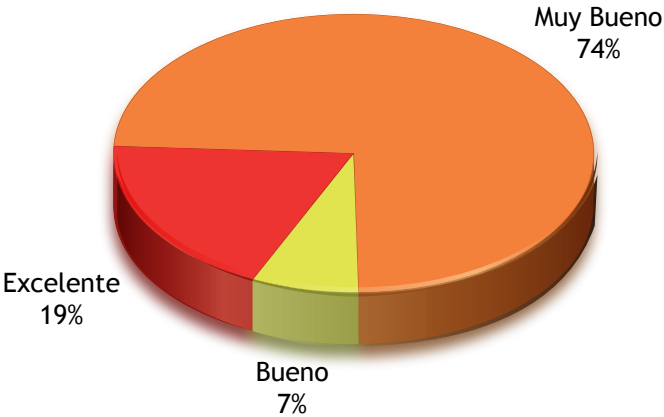


Conscientes del valor que posee el Recurso Humano dentro de la Institución, como pilar fundamental de FOPROLYD, capaz de innovar y promover el desarrollo institucional y como parte del proceso de desarrollo del capital humano, se diseñó y ejecutó el Plan de Capacitaciones 2010, a fin de mejorar la atención a los usuarios de FOPROLYD, potencializar la integración del empleado a su puesto de trabajo, incrementar su eficiencia y contribuir con su progreso laboral en la Institución, así como personal. En este sentido, se realizaron coordinaciones con instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, logrando el fortalecimiento en las temáticas siguientes:

Capacitaciones	No. de participantes	Instituciones que impartieron la capacitación
Curso de Contabilidad Gubernamental	2	Ministerio de Hacienda
Motivación y Relaciones Humanas en el trabajo	141	Imagen & Negocios Corporativos S.A. de C.V.
Papeles de Trabajo de Auditoría	4	Corte de Cuentas de la República
Generalidades de la Auditoría de Gestión	3	
Muestras en Auditoría	4	
Sistema de Control Interno	4	
Ley de la Corte de Cuentas como Marco de Referencia en la Fiscalización Administrativa y Jurisdiccional	3	
Calidad en la Atención al Beneficiario	176	Departamento de Desarrollo Organizacional
Audidores Internos, Aliados de las Organizaciones para el Logro de sus Objetivos Estratégicos	1	El Instituto de Auditoría Interna de El Salvador
III Congreso Nacional de Microfinanzas : Inclusión Financiera y Crecimiento Institucional	15	La Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas
Los Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva	17	Casa Presidencial
Manejo y Control del Stress	23	
Relaciones Interpersonales	18	
Trabajo en Equipo	14	

Es importante destacar que una de las fortalezas de FOPROLYD es su Planta de Personal, la cual en su mayoría la integran profesionales graduados (62%), Estudiantes Universitarios (15%) y siendo el 23% restante, constituido de manera congruente con las responsabilidades que sus puestos exigen.

El desarrollo del capital humano se refleja en los resultados de la Evaluación del Desempeño del mismo, lo que se puede apreciar en la gráfica siguiente:



Departamento de Servicios Generales

En el marco del apoyo logístico brindado por la Unidad Administrativa Institucional, a través del Departamento de Servicios Generales, durante el año 2010 se destaca la atención de 8391 requerimientos de servicio de transporte especialmente para ejecutar los programas dirigidos a la población con discapacidad beneficiaria de FOPROLYD, a través de 21 unidades, incrementando la atención en más de 2217 requerimientos en relación al período anterior. Así también con la finalidad de atender oportunamente a los Beneficiarios, en el año 2010, se adquirieron nuevos vehículos, entre ellos: tres pick-up y un microbús (que traslada a Beneficiarios a las diferentes clínicas y hospitales); además de la incorporación de un Motociclista, siendo este de vital apoyo en el área de mensajería y correspondencia, que periódicamente solicitan las diferentes Unidades y Departamentos de FOPROLYD.



Cuerpo de Motoristas de FOPROLYD



Cuerpo de Vigilantes de FOPROLYD

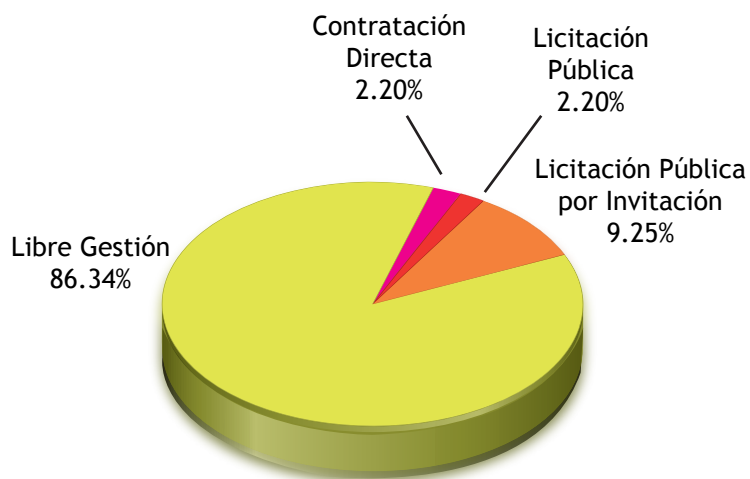
Durante el ejercicio 2010, se creó la Sección de Seguridad Institucional, conformada en su mayoría por Beneficiarios de esta Institución, brindando seguridad en las diferentes Oficinas con las que cuenta FOPROLYD.

Es a través del Departamento de Servicios Generales, que se ejecuta y/o gestiona el mantenimiento de las instalaciones de las Oficinas Administrativas y de Atención a la población beneficiaria y público en general; siendo la Sección de Almacén y Activo Fijo, que depende de este Departamento, la que controla la proveeduría directa de los consumibles y demás accesorios que son utilizados por todas las Unidades organizativas de FOPROLYD, controlando también su gestión de compra y la administración de los bienes muebles de la institución.

11.9.2. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

En el ejercicio 2010, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), realizó los procesos de Adquisición y/o Contratación en concordancia a los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes Unidades de Gestión Institucionales, dicha demanda responde a las necesidades propias de funcionamiento institucional, para la atención a la población beneficiaria. La gestión de la UACI se enmarcó dentro del Plan de Trabajo Institucional.

Los datos se reflejan de acuerdo a las diferentes modalidades que se adoptan en los procesos según la naturaleza y montos de los bienes o servicios a adquirir y/o contratar.



11.9.3. Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Esta Unidad surge a través de la formulación del Plan Estratégico Quinquenal (2010-2014) de FOPROLYD, donde se propone la creación de la UPYDI, con miras a la proyección y fortalecimiento institucional, para que se encargue de la planificación, integración y seguimiento a los planes operativos institucionales e informes de labores en general, del proceso de Desarrollo Organizacional, así como de la Formulación y Gestión de Proyectos (incorporando los mecanismos para la gestión internacional de recursos y la visibilización de FOPROLYD, al incorporarnos a organismos regionales e internacionales en el tema de personas con discapacidad y lisiados de guerra. Asimismo, se propone anexarle un Departamento de Comunicaciones Institucional, con la finalidad de divulgar el quehacer institucional de FOPROLYD.



Participación de FOPROLYD en reuniones convocadas por CONAIPD

Departamento de Planificación

Se crea en el año 2010, con el objetivo de planificar, coordinar, organizar y monitorear el Plan Estratégico Institucional, a través del seguimiento a los planes de trabajo formulados por todas las Unidades Organizativas y a sus respectivos Informes de Labores. En ese sentido durante el ejercicio 2010, consolidó los informes respectivos de todas las unidades que componen FOPROLYD, con el fin de realizar su divulgación en forma consolidada y sintetizada, para la toma de decisiones oportunas y eficientes que aseguren el cumplimiento de las metas formuladas en dicho Plan.

También desarrolló e hizo la entrega del Informe Especial Ejecutivo de Labores al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, divulgando lo más trascendental y de impacto, sobre el quehacer de FOPROLYD, durante el período mayo 2009 -junio 2010. Se logró reformular el Plan de Trabajo Institucional del Segundo Semestre 2010, en base al Plan Estratégico Quinquenal 2010-2014 y los accionares de todas las Unidades Organizativas de FOPROLYD. Así mismo se dio Seguimiento al Proyecto del Taller de Prótesis de FOPROLYD.

Y, se representó a FOPROLYD en CONAIPD, en 3 reuniones para realizar mesas de trabajo convocadas por dicho Consejo para la formulación y llenado de las Matrices “Población afectada por minas”, dando seguimiento a los compromisos asumidos por el Gobierno de El Salvador ante la Convención de Ottawa, definidos en el Plan de Acción Cartagena 2010-2014, para su cumplimiento, entregando finalmente el Informe Ejecutivo respectivo requerido por CONAIPD.



Departamento de Desarrollo Institucional

Nace en mayo de 2010, con la finalidad de brindar apoyo a las diferentes Unidades de Gestión en el diseño, consolidación, comunicación y actualización a través de sus procesos para garantizar la satisfacción de nuestros Beneficiarios y Beneficiarias.

Durante el año 2010, FOPROLYD obtuvo a través del Departamento de Desarrollo Institucional, los principales logros:

1. Brindó apoyo en el diseño y elaboración de manuales institucionales, habiéndose definido los objetivos, políticas,

normas, procesos, formularios y diagramas de flujo de los siguientes departamentos y Unidades:

- Departamento de Servicios Generales: Manual de la sección Transporte
 - Departamento de Créditos: Manual del Departamento de Créditos
 - Unidad Financiera Institucional: Manual de la Unidad Financiera Institucional
 - Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional: Manual del Departamento de Desarrollo Institucional, Manual del Departamento de Proyectos y Manual del Departamento de Comunicación y Prensa.
2. Se capacitó a todo el personal de FOPROLYD en el tema de: “Calidad en la Atención al Beneficiario”.
3. Se diseñó y capacitó en el nuevo formato para la evaluación de Unidades y Departamentos a partir del 2011 por medio de indicadores de medición, utilizando la metodología SMART y la técnica del SEMÁFORO.
4. Se realizó una propuesta para mejorar a corto plazo los procesos de Créditos, en conjunto con un equipo multidisciplinario.

Departamento de Proyectos

En abril del 2010 se creó el Departamento de Proyectos, con el objetivo de formular y gestionar proyectos institucionales a través de organizaciones cooperantes y/o países donantes, a fin de captar recursos materiales, financieros, capacitaciones, etc. priorizando los proyectos según las líneas de acción establecidas por la Institución, coadyuvando a mejorar el accionar de FOPROLYD y la atención a sus Beneficiarios.

Se elaboró el Manual de Políticas, Normas y Procedimientos del Departamento de Proyectos, el cual fue aprobado por Junta Directiva el día 29 de julio del 2010, según Acuerdo No.457.07.2010.

Se elaboró el Portafolio de Contactos con Organismos Internacionales, Países Donantes, Entidades Privadas y Gubernamentales con sus respectivos formatos, en la que se detallan los datos más relevantes de cada uno de ellos.



Presentación del Documento Final al Ministerio de Hacienda para la ejecución del Proyecto: Construcción y Equipamiento del Taller de Prótesis de FOPROLYD, así como también el seguimiento de las acciones del mismo, según el cronograma de actividades del documento.

Seguimiento a las acciones realizadas en el Proyecto: Finalización de las Obras Pendientes del Edificio Multifuncional de FOPROLYD, en la que se realizó el levantamiento Físico General Pendiente del Estado de la Infraestructura Multifuncional para la atención integral de las personas discapacitadas a consecuencia del conflicto armado, habiéndose elaborado un cronograma de actividades para la finalización del mismo hasta su habitabilidad.

Se realizaron varias reuniones con el Coordinador del Proyecto AGORA, el Ing. Hermes Mira, proyecto que ejecuta la Cruz Roja Salvadoreña, con fondos de la Cruz Roja Española y la Fundación Once, en la que se acordó realizar una alianza estratégica a través de la firma de una Carta Compromiso, para incluir a los Beneficiarios con discapacidad visual de FOPROLYD, dentro del proyecto AGORA. En consecuencia en noviembre del 2010, se elaboró el perfil del proyecto: “Alianza estratégica entre Cruz Roja Salvadoreña y FOPROLYD para la implementación del proyecto AGORA, quedando a la espera de la firma de la Carta Compromiso entre las instituciones para su ejecución”.

Se realizaron los contactos vía correo electrónico y telefónico, con la Organización Norteamericana Joni and Friends a través de la Directora Dona Hughes y sus colaboradores en El Salvador, para gestionar la entrega de sillas de ruedas por parte de la



Organización, ya que ellos se encargan de donar sillas de ruedas a gente de escasos recursos con discapacidad de movilidad, en varias partes del mundo, siendo El Salvador uno de sus países a visitar cada año.

De acuerdo a los enlaces realizados con la Organización Joni and Friends, ellos deciden donar a FOPROLYD, 5 sillas de ruedas para el mismo número de beneficiarios de la Institución, en su próxima visita al País. Se elabora el Perfil del Proyecto: "Documento de Proyecto de: Apoyo Humanitario a 106 Beneficiarias y Beneficiarios de FOPROLYD a través de la entrega de Sillas de Ruedas por parte de la Organización Joni and Friends. Se realizaron diferentes visitas a Organismos Internacionales y Entidades Gubernamentales para conocer las líneas de financiamiento para la elaboración de iniciativas de proyectos acordes a ellas.

Departamento de Comunicación y Prensa

El Departamento de Comunicación y Prensa como elemento clave para el desarrollo exitoso del Plan Estratégico Quinquenal de FOPROLYD 2010 - 2014, nace en julio de 2010, con la finalidad de servir como facilitador de información y de enlace entre las autoridades de la institución y la comunidad de Beneficiarios, mediante el desarrollo integral de las acciones de información, difusión institucional y seguimiento, que contribuya a la construcción de la identidad institucional.

En ese sentido, durante el año 2010 brindó apoyo estratégico a FOPROLYD, desarrollando las siguientes acciones:

•Difusión del quehacer Institucional



Durante el ejercicio 2010, y como actividad prioritaria del Departamento de Comunicación y Prensa, divulgó actividades, logros y resultados de FOPROLYD a través de conferencias de prensa, convocatoria, comunicados, brochures, afiches, entre otros. Como parte de dicha difusión, en el mes de septiembre se realizó un tour en medios televisivos, radiales y escritos, logrando espacios de entrevistas en más de 15 medios de comunicación a nivel nacional.

En ese mismo período, el Departamento de Comunicación y Prensa con el objetivo de divulgar y promocionar las actividades de FOPROLYD, gestionó la publicación y transmisión gratuita de información referente a FOPROLYD, teniendo presencia mensual en los diversos medios de comunicación, tanto a nivel local como nacional. Atendiendo de la misma forma las solicitudes de entrevistas por parte de periodistas y peticiones de información sobre temas de interés para las y los Beneficiarios de la Institución.



- Coordinación, cobertura y logística de Eventos



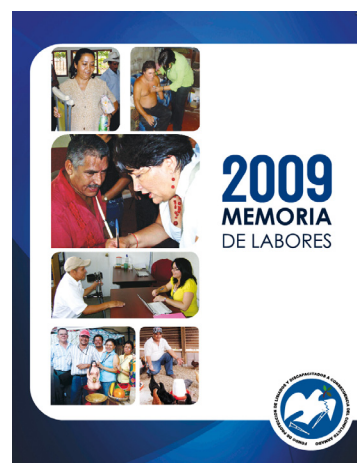
Con la apertura del Departamento de Comunicación y Prensa se atendió la coordinación y montaje de más de 6 eventos institucionales estratégicos que permitieron establecer un contacto directo con los Beneficiarios, crear nuevas relaciones con Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, y mantener presencia en diversos medios a nivel nacional. Por otra parte, se brindó cobertura oportuna a más 10 reuniones informativas y de acercamiento de Junta Directiva hacia los Beneficiarios, las cuales se llevaron a cabo en diversas partes del país. También se apoyó en la conducción de eventos institucionales.



- Creación de herramientas de comunicación institucional.

Se han diseñado y creado, por primera vez, diversas herramientas institucionales que han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de la imagen institucional de FOPROLYD, entre éstos está: la Redacción y diseño del brochure Institucional, Roll ups y banners Institucionales los cuales han sido utilizados como identidad visual en diversos eventos y actividades, así como de reuniones informativas y de acercamiento.

En el marco de la inauguración de la Oficina Central de Atención al Beneficiario, se elaboró un video institucional comparativo de las antiguas y nuevas Oficinas de Atención al Beneficiario de FOPROLYD, el cual dejó evidenciado los avances que se realizan por brindar una atención de calidad integra a los usuarios, en cumplimiento a sus derechos.



11.9.4. Unidad de Informática

Durante el año 2010, la Unidad de Informática realizó diversos apoyos a la institución con actividades definidas en los planes de trabajo de la propia Unidad y de las diferentes Unidades Organizativas de FOPROLYD; entre estas actividades podemos mencionar las siguientes:

HARDWARE

(Equipo electrónico informático y de telecomunicaciones)

- Apoyo a la instalación de cableado de red, equipos de comunicación, pruebas de la red local en las diferentes oficinas: Atención al Público, Regional de San Miguel y Regional de Chalatenango.
- Se apoyó la gestión y pruebas de comunicación con los respectivos proveedores de servicios de red entre las oficinas externas mencionadas anteriormente, a través de antena y enlace directo de fibra óptica.



- La Unidad de Informática también preparó e instaló en las 5 oficinas que conforman FOPROLYD más de 40 computadoras, 10 impresores y equipos de comunicación.

Por otro lado, equilibró el consumo eléctrico requerido por los equipos informáticos, reemplazando equipo obsoleto con el nuevo y no instalando más equipo adicional del que se usa actualmente en la Oficina de Atención al Público.



- Se instalaron 2 servidores que se adquirieron con el proyecto “Fortalecimiento Institucional al Fondo de Protección para Lisiados, Fase II: Mejora en Sistemas de Atención a Beneficiarios y Desarrollo de Tecnología Informática, que contribuirá a mejorar la atención a los beneficiarios del Fondo”, financiado por la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), a finales de 2009.



Debido a que estos servidores se adquirieron sin sistema operativo, el consultor sueco envió 2 licencias en el transcurso de 2010 para estos equipos.

SOFTWARE

(Programas para el funcionamiento, administración de los recursos de computadoras y sus periféricos)

- Se adquirieron 3 software para ser instalados en servidores nuevos, uno para el respaldo de datos y 2 para los Sistemas Operativos.
- Para atender remotamente a las oficinas externas con algunos problemas que se presentan en sus computadoras (casos de problemas de software) se les instaló un software gratuito de Administración Remota de equipo informático, que bajo un acceso autorizado, permite tomar posesión de otras computadoras para dar el soporte necesario.

SISTEMAS INFORMÁTICOS

(Programas informáticos para el registro y gestión de las diferentes Unidades y Departamentos)

- Se realizaron cambios y nuevas aplicaciones para:
 - Registro y control de pago de la deuda.
 - Cambios y adaptaciones pago planillas.
 - Apoyo al consultor que desarrolla gestión de Créditos.



OTROS (Apoyos diversos institucionales)

- Se realizó una capacitación inicial al nuevo personal de reinserción sobre el manejo de Hardware, Software y programas de informática.
- Se apoyó en el proceso de impresión, clasificación, registro y desarrollo de aplicaciones para el pago de la Deuda Histórica.
- Acompañamiento en actividades de acercamiento a beneficiarios y eventos especiales por Junta Directiva.

11.9.5. Unidad de Financiera Institucional

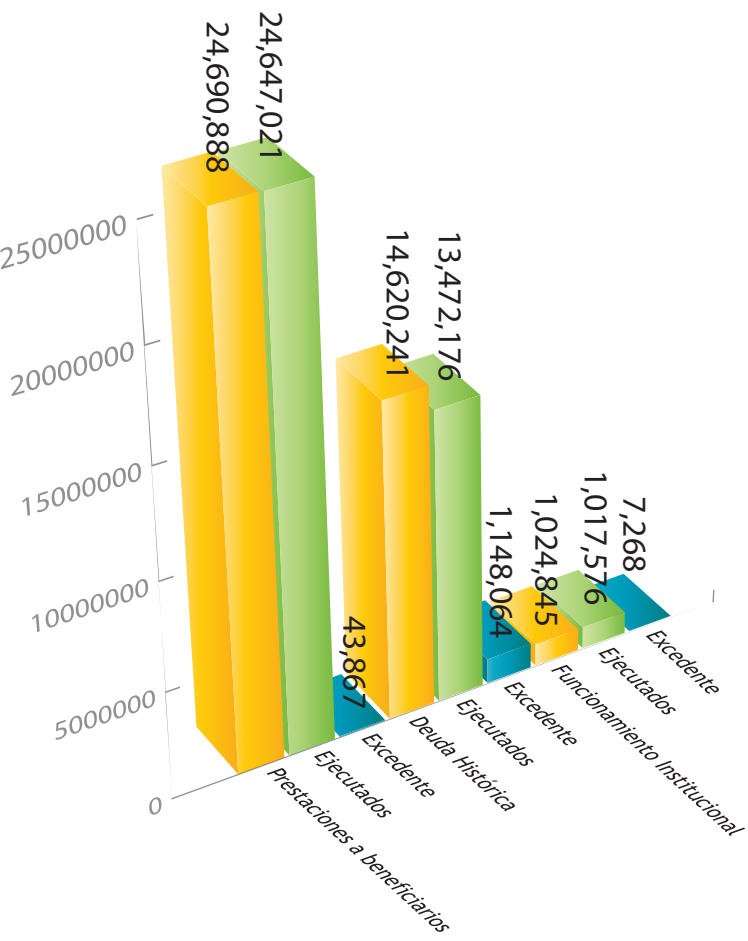
Durante el año 2010, FOPROLYD mostró un crecimiento financiero significativo, debido a diferentes hechos económicos y sociales que se accionaron en pro de los Beneficiarios, entre ellos el reconocimiento de la Deuda Histórica por el Gobierno de El Salvador, la incorporación y reingreso de nuevos Beneficiarios y el inicio de operaciones del Fondo Rotativo, el cual fue constituido con la extinción del Fideicomiso Especial.

11.9.5.1. Resultados de la ejecución del presupuesto institucional

1. Fuente de Financiamiento: Gobierno de El Salvador

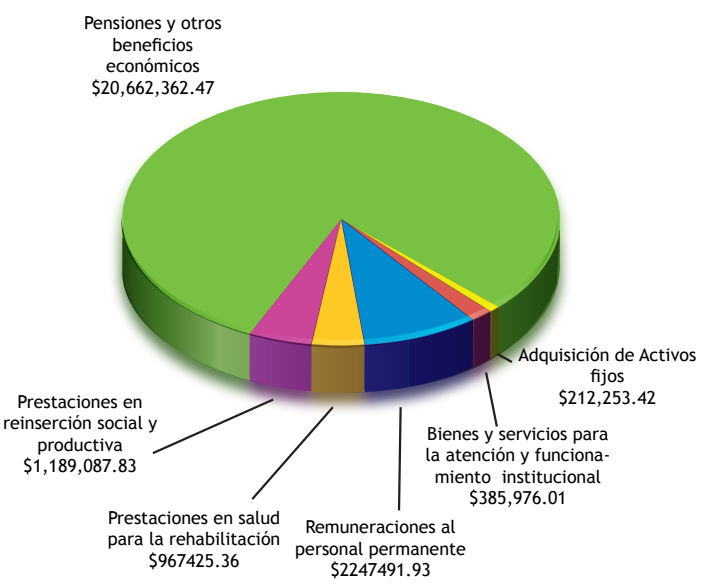
El aporte del Gobierno de El Salvador a través de la coordinación con el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo y Previsión Social, suma la cantidad de US \$40,335,975.00, de los cuales fueron destinados para cubrir las prestaciones y beneficios que la Ley de FOPROLYD otorga a los Beneficiarios, para el funcionamiento institucional, y el reconocimiento de la Deuda Histórica a los Beneficiarios con discapacidad (1993 al 1994) y de 1993 al primer semestre de 1995 para los familiares de combatientes fallecidos.

En la siguiente gráfica se muestran las transferencias de recursos recibidas y los resultados de la ejecución presupuestaria:



Se destaca que los excedentes presupuestarios generados por economías en diferentes rubros que suman US\$51,136.00 (Ministerio de Hacienda en US\$43,867.00 y Ministerio de Trabajo y Previsión Social US\$7,268.00) fundamentados en el Art. 46 de la Ley de FOPROLYD, se destinarán para cubrir parte de la necesidad de financiamiento en la construcción de obras pendientes del Edificio Multifuncional, y los recursos de la Deuda Histórica por US \$1,148,064.67, en cubrir la demanda financiera de aquellos beneficiarios que por diversas causas no se han presentado al Pago de dicha Deuda; previa resolución del Ministerio de Hacienda.

La gráfica siguiente refleja por rubro económico la utilización del aporte del Estado para cumplir con los programas de atención, que la Ley de Creación de FOPROLYD les otorga a los beneficiarios:



2. Fuente de Financiamiento Recursos Propios

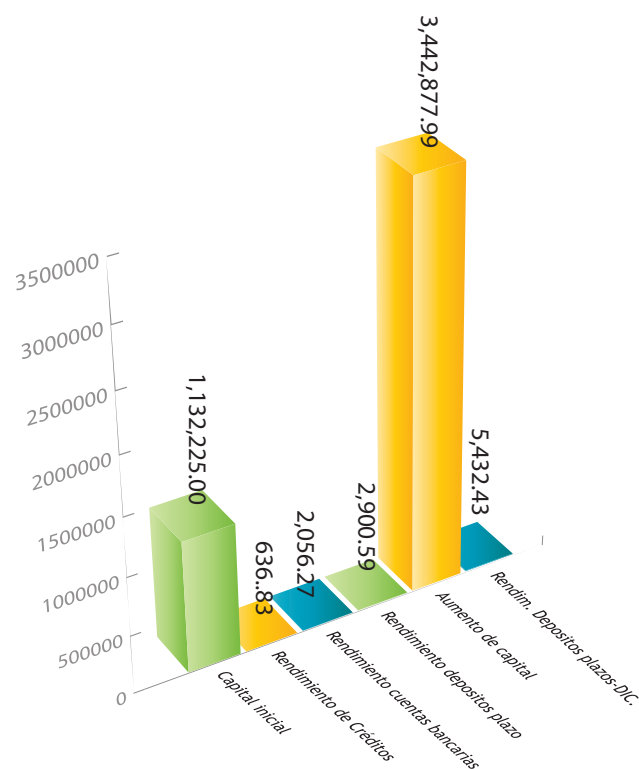
El Presupuesto Institucional con fuente de financiamiento Recursos Propios, está comprendido con la creación del Fondo Rotativo, la inversión de los recursos de la Reserva Técnica y los fondos destinados para el proyecto de construcción y equipamiento del Taller de Prótesis.

Constitución del Fondo Rotativo

La reforma a la Ley de FOPROLYD, en el Art. 23 del D.L. No. 608, determina la creación del Fondo Rotativo, para tales efectos en septiembre del año 2010 inicia las operaciones con los intereses y en diciembre con el monto de total de extinción del Fideicomiso Especial, el cual fue por la cantidad total de US\$4,575,102.99;

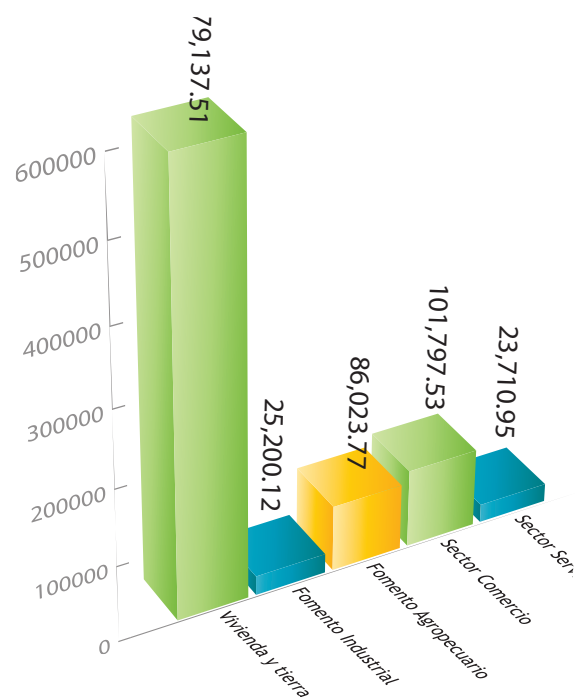
Resultados de las recursos invertidos del Fondo Rotativo

En la siguiente gráfica se reflejan los resultados de los recursos invertidos del Fondo Rotativo.



Colocación de Créditos

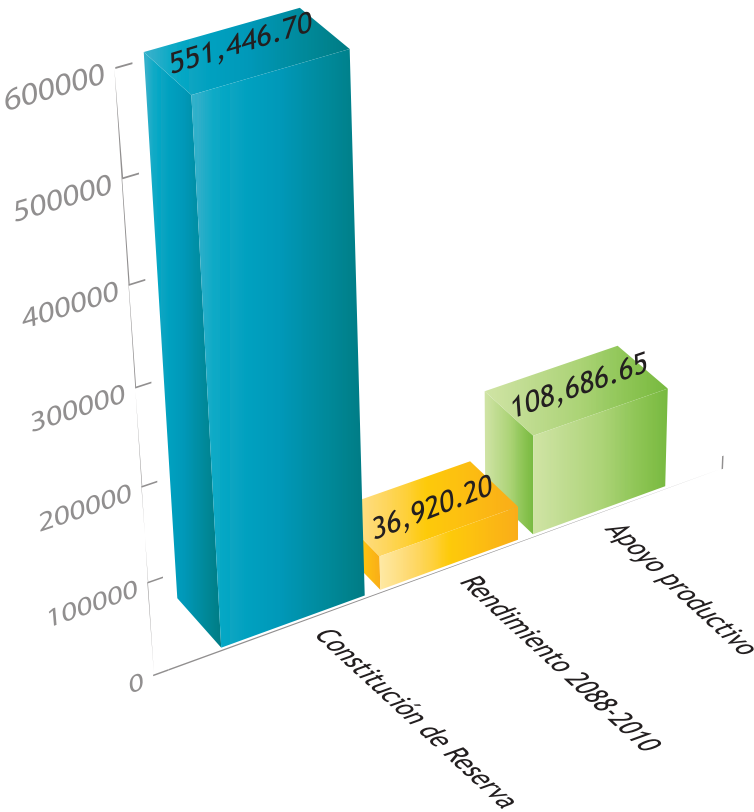
A continuación se muestra las líneas de créditos que el Fondo Rotativo otorgó a la población beneficiaria de lisiados y discapacitados, con el fin de apoyarlos en la reinserción productiva y mejorar la calidad de vida del grupo familiar y comunidad:



Constitución de Reserva Técnica

La Reserva Técnica, constituida con los excedentes presupuestarios de los años 2007 y 2009, establecidas de acuerdo al Art. 46 de la Ley de Creación del Fondo; y de conformidad al Reglamento de Inversión de dicha reserva, en el año 2010 destinó una parte para apoyar las actividades productivas de los Beneficiarios con la entrega de insumos agropecuarios, a fin de completar el apoyo entregado en el ejercicio 2009, la estructura siguiente muestra el estado de inversión de la Reserva.

Estructura de Inversión y Uso de la Reserva Técnica

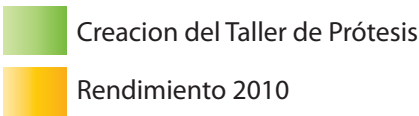


Proyecto de construcción y equipamiento del Taller de Prótesis

Durante el Ejercicio Financiero 2010, los fondos destinados y programados para la construcción y equipamiento del Taller de Prótesis fueron invertidos en depósitos a plazo.

En la siguiente grafica se presenta el rendimiento obtenido por dicha inversión.

Estructura de Inversión del Proyecto



XII ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE

El Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado ha sido auditado a través de diversos entes fiscalizadores, entre ellos Auditorías Especiales por la Unidad de Auditoría Interna de FOPROLYD, Auditoría Externa y Corte de Cuentas de la República; los cuales han dado como resultado dictámenes limpios.

Institución y firmas Auditoras	Periodos Fiscalizados
Unidad de Auditoría Interna	▫ 14 Arqueos a fondos en efectivo. ▫ 4 Levantamientos de inventarios a: • 1 a Almacén. • 1 a Activo Fijo. • 2 a expedientes de Beneficiarios. ▫ 11 Exámenes de auditoría ejecutados para evaluar la Gestión Institucional : • 5 Financieros (Banco M/D, Gastos en Personal, Caja Chica y Fondo Circulante, Bienes Muebles y Estados Financieros), • 4 Administrativos (Departamento de Recursos Humanos, Unidad de Informática, Sistema de Compras y Bienes Inmuebles) • 2 Operativos (Comisión Técnica Evaluadora y Prestaciones Económicas y en Especie a Beneficiarios)
Firma de Auditoría Externa “Elías & Asociados”	Auditoría Financiera: Año 2009.
Corte de Cuentas de la República de El Salvador	Auditoría Financiera: Año 2009.

12.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

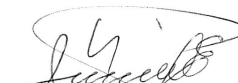
FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

EN DOLARES US\$ AMERICANOS

RECURSOS		
FONDOS		\$ 5,759,166.08
DISPONIBILIDADES	\$ 3,697,758.88	
ANTICIPO DE FONDOS	\$ 6,457.49	
DEUDORES MONETARIOS	\$ 2,054,949.71	
INVERSIONES FINANCIERAS		\$ 8,565,771.93
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 4,441,647.06	
INVERSIONES PERMANENTES	\$ 815,869.88	
DEUDORES FINANCIEROS	\$ 3,285,319.30	
INVERSIONES INTANGIBLES	\$ 22,935.69	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS		\$ 290,445.69
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$ 290,445.69	
INVERSIONES EN BIENES DE USO		\$ 608,337.76
BIENES DEPRECIABLES	\$ 991,129.99	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (529,277.23)	\$ 461,852.76
BIENES NO DEPRECIABLES		
TERRENOS	\$ 146,485.00	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		\$ 1,032,029.35
INVERSIONES EN BIENES PRIVATIVOS	\$ 1,032,029.35	
TOTAL DE RECURSOS		\$ 16,255,750.81
OBLIGACIONES		
DEUDA CORRIENTE		\$ 3,704,592.75
DEPÓSITOS DE TERCEROS	\$ 186,926.54	
ACREEDORES MONETARIOS	\$ 3,517,666.21	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		\$ 403,569.41
ACREEDORES FINANCIEROS	\$ 403,569.41	
TOTAL OBLIGACIONES		\$ 4,108,162.16
PATRIMONIO ESTATAL		\$ 12,147,588.65
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 8,826,674.99	
DONACIONES	\$ 395,126.41	
RESERVA TÉCNICA	\$ 570,446.70	
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 2,355,340.55	
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		\$ 16,255,750.81


LIC. JULIO MIGUEL GOMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
INSTITUCIONAL


LIDA IRMA NOEMÍ ESTEVEZ
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL




ELIAS Y ASOCIADOS
AUDITORES EXTERNOS Y CONSULTORES
REGISTRO No. 859



12.2. RENDIMIENTO ECONÓMICO INSTITUCIONAL

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO



ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

EN DOLARES US\$ AMERICANOS

GASTOS DE GESTIÓN	
GASTOS EN PERSONAL	\$ 2,247,491.93
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 2,584,297.35
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 47,070.01
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 30,275.65
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$ 34,134,539.38
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$ 64,553.15
GASTOS EN ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 137,046.20
SUB-TOTAL	\$ 39,245,273.67
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	\$ 2,355,340.55
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$ 41,600,614.22
INGRESOS DE GESTIÓN	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 141,309.61
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 41,276,749.78
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 182,554.83
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 41,600,614.22

LIC. JULIO MIGUEL GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD INSTITUCIONAL

LICDA. IRMA NOEMÍ ESTEVEZ
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

ELÍAS Y ASOCIADOS
AUDITORES EXTERNOS Y CONSULTORES
REGISTRO No. 859



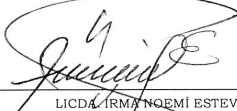
12.3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL FONDO ROTATIVO

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO
FONDO ROTATIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

RECURSOS			
FONDOS			
DISPONIBILIDADES			\$ 328,626.34
BANCOS COMERCIALES M/D			
BCO. SCOTIABANK CTA.CTE. No. 1740018600		\$ 313,656.61	
BCO. HIPOTECARIO CTA.AHORRO NO. 01210324654		\$ 14,969.73	
INVERSIONES FINANCIERAS			
INVERSIONES TEMPORALES		\$ 3,442,834.52	\$ 4,258,704.40
DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 3,442,834.52		
INVERSIONES PERMANENTES		\$ 815,869.88	
PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA	\$ 579,137.51		
PRÉSTAMOS PARA FOMENTO INDUSTRIAL	\$ 25,200.12		
PRÉSTAMOS PARA FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 86,023.77		
PRÉSTAMOS PARA EL SECTOR COMERCIO	\$ 101,797.53		
PRÉSTAMOS PARA EL SECTOR SERVICIO	\$ 23,710.95		
TOTAL DE RECURSOS			\$ 4,587,330.74
OBLIGACIONES			
DEUDA CORRIENTE			
DEPÓSITOS AJENOS		\$ 572.61	\$ 968.11
ACREEDORES MONETARIOS POR INV.FINANCIERAS		\$ 395.50	
PATRIMONIO			
APORTE INICIAL	\$ 4,459,806.82		\$ 4,586,362.63
RVA. SANEAMIENTO CUENTAS INCOBRABLES	\$ 11,322.25	\$ 4,471,129.07	
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 115,233.56	
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO			\$ 4,587,330.74


LIC. JULIO MIGUEL GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD INSTITUCIONAL


LICDA. IRMA NOEMÍ ESTEVEZ
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL


PÚBLICO ELÍAS & ASOCIADOS
Inscripción No. 859
AUDITORES EXTERNOS Y CONSULTORES
REGISTRO No. 859


FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
DEP. DE EL SALVADOR

12.4. RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL FONDO ROTATIVO

FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

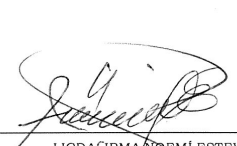


FONDO ROTATIVO ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 21 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

EN DÓLARES US\$ AMERICANOS

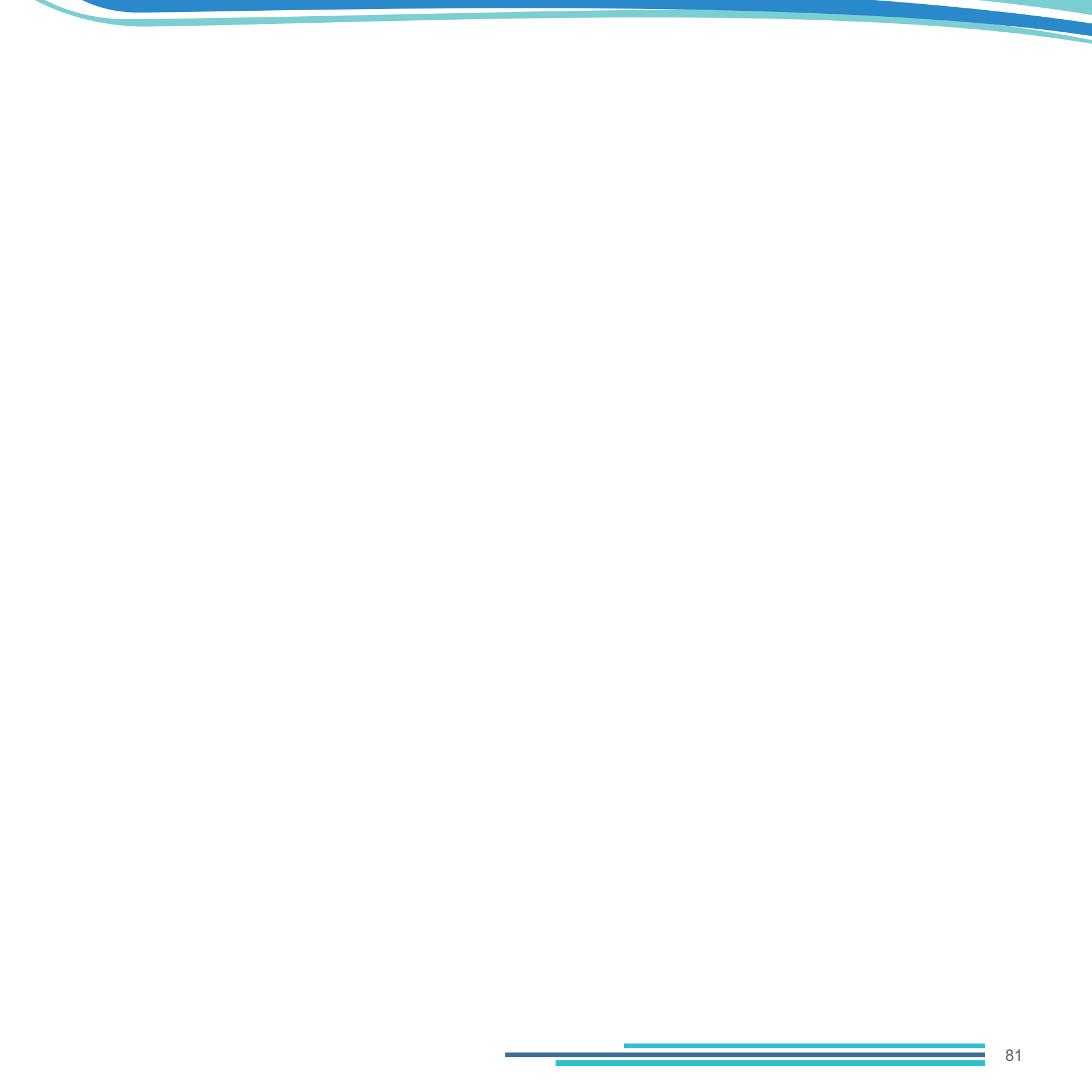
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS (COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS)		\$ 28.23
SUB-TOTAL		\$ 28.23
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)		\$ 115,233.56
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN		\$ 115,261.79
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$ 115,261.79
RENTABILIDAD DE DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 8,333.02	
OTRAS RENTABILIDADES FINANCIERAS -FIDEICOMISO	\$ 103,973.92	
INTERESES POR PRÉSTAMOS	\$ 636.83	
RENTABILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS	\$ 2,056.27	
INGRESOS DIVERSOS	\$ 261.75	
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN		\$ 115,261.79


LIC. JULIO MIGUEL GÓMEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
INSTITUCIONAL


LICDA. IRMA NOEMÍ ESTEVEZ
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL


ELÍAS Y ASOCIADOS
AUDITORES EXTERNOS Y CONSULTORES
REGISTRO No. 859





Memoria de Labores **2010**



FOPROLYD